MONTEVIDEO — Viernes 5 de Enero de 1894 — EDICION DE LA TARDE — Año XV Núm. 3,948

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes

ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO
[illegible]
Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR—EDUARDO ACEVEDO

ADVERTENCIAS

La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no.
Advierte tambien que no dá explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

AGENTES

EN PARIS . . . . . Señores Amedée Prince y C.ª, [illegible]
" . . . . . A. Lorette, [illegible]
EUROPA . . . . . (con excepcion de Francia) [illegible] Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

EL SIGLO

Los últimos reyes

PECA DE DEMASÍA

Con el insigne *Catorce menos quince* desaparecieron de nuestro suelo los últimos vestigios del sistema monárquico, y apenas si quedan hoy, como vago recuerdo, los ruidos ensordecedores que durante el Carnaval emiten tamboriles y quisanches, manejados por negros que de tales tienen únicamente el rostro africanizado con betun.

El general Batlle, de respetable memoria, aplicando á inocente costumbre popular la bondad ingénita de su carácter, fué el último que, como Presidente de la República, recibiera en su domicilio á los monarcas que festejaban el dia de Reyes presidiendo los candombes y visitando gravemente á los miembros del Cuerpo Diplomático y á las autoridades nacionales.

En aquella ocasion solemne, como era de práctica, el magistrado favorecido por la visita, al ofrecer á sus ilustres huéspedes un refresco, les dirigió algunas frases de cortesía.

El rey de la poderosa nacion conga, cuyo nombre no lo consigna el almanaque de Gotha, ya fuera por efecto de la emocion ó por deficiencia de aptitudes oratorias, no pudo retribuir aquel saludo y salió airosamente del paso delegando en su secretario de Estado con estas palabras: *contéte, minitlo...*

La raza negra, harto desdichada en otros tiempos, elemento mostrenco en nuestras guerras, esclava en la frontera con apariencias de libre mientras rigió el tratado de 1851, ha concluido por incorporarse á la civilizacion uruguaya, participando de los derechos y deberes legales que ella acuerda á todos los hombres, sean cuales fuesen su epidermis y su cuna.

Si aun se encuentran por ahí algunos ejemplares auténticos del Africa, que vil comercio trajo á estas regiones cual si fueran bestias de labor, que alegremente festejen mañana su cristiana asimilacion al hombre blanco, tañendo la marimba y cantando el himno de la libertad de vientres:

Compañelo di candombe
Pita pango e bebe chicha,
Que lo sijo que tinguemo
Tulo leja se cativa.

¡Lingo, lingo, lingo,
Linga, linga, linga,
Que no tiela de balanco
Se cabó la lipotima!

* * *

Muéstrase muy enojada *La Nacion* con nuestro compañero á cuyo cargo está la gacetilla matinal, á causa de que ha calificado de *incondicionales* á los diputados asistentes á la reunion que promovió el señor Arteaga.

Picante es el término, sin duda alguna; pero no vemos que su significacion genérica importe un agravio individual.

En las lides políticas hay que distinguir las calificaciones de carácter general,—como las de fusionistas, mixtos, rábanos, blanco-tajistas, puritanos, líricos y otras que con frecuencia aplica el colega á sus adversarios,—de aquellas cuyo alcance no se reparte en una agrupacion mas ó menos numerosa y sujeta á la disciplina partidista.

La prensa argentina, de la cual ha sido importado aquí aquel epíteto, suministra hoy un ejemplo en apoyo de nuestra tésis.

A la Union Provincial, que trabaja por la candidatura Pellegrini para el gobierno de Buenos Aires, se le llama Union *Vacuna* y aparece *«parando ro-deo* de todo el partido, á fin de *mantener unida la grey»* (textual), sin que ninguno de los ciudadanos que forman el conjunto haya llevado su susceptibilidad hasta considerarse personalmente ofendido.

Fénix.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

VIENA, Enero 4—El baron De Hasenafier, famoso arquitecto, falleció.

SANTIAGO DE CHILE, 4—El Ejecutivo sometió al Congreso el proyecto de ley que impone el pago en oro del 5 % de los derechos sobre el salitre, y suprime en igual condicion el impuesto de internacion sobre las mercaderías.

El Ferrocarril combate la reforma de la ley de conversion, presentada por algunos diputados.

Asegúrase que la Cámara de Diputados encontrará seria resistencia á dicha reforma.

SANTIAGO DE CHILE, 4—Infundados son los rumores de desacuerdo en el seno del ministerio, respecto á los proyectos formulados para remediar la situacion financiera.

El proyecto presentado ayer á la Cámara y las resoluciones gubernativas sobre otros puntos de esta misma cuestion económica, han obtenido la aprobacion de todos los miembros del gabinete. Promulgóse la ley de presupuesto.

VALPARAISO, 4—El proyecto del Ejecutivo, presentado por el Congreso para saldar la situacion económica, acepta algunas indicaciones contenidas en el memorial de comercio.

VALPARAISO, 4—Cambio, 13.

LA PAZ, 4—Partió para Lima el plenipotenciario Melchor Terrazas.

Se fugó de la cárcel Rafael Eusquiza, detenido á peticion del gobierno peruano.

LIMA, 4—La correspondencia del Ecuador, publicada por el comercio de Lima, dice que la mayoría sensata no quiere la guerra, pero que en la mayor parte del país se respira una atmósfera belicosa.

El gobierno mismo parece poco inclinado á arreglos pacíficos. Tal vez quiera aprovechar la oportunidad para arreglar el tratado de límites mas ventajoso que el pactado por Herrera y García.

QUITO, 4—Llegó de Guayaquil el ministro peruano señor Bonifaz siendo bien recibido.

Vino á ésta el ministro Salazar que se escapó. A su llegada le hizo una manifestacion hostil el populacho, que censura su conducta diplomática en el Perú, por calificarla de débil.

Sigue el reclutamiento y la colecta de fondos para la guerra.

El gobierno dió un decreto poniendo al ejército en pié de guerra.

Un batallon de línea reforzado por 200 milicianos marcha para la frontera.

Se formó un regimiento de artillería, con mas de 500 plazas, y se organizan varios batallones de infantería.

ROMA, 4 (noche)—Desde ayer nieva abundantemente aquí.

Los caminos hállanse obstruidos. Algunos trenes tuvieron que suspender el tráfico.

El frio es rigurosísimo.

VIENA, 4 (noche)—El invierno es sumamente frio este año.

Las clases menesterosas hállanse en una miseria terrible.

Cae nieve abundante en toda Austria.

ROMA, 4 (noche)—Apareció un decreto que establece la ley marcial en Sicilia, nombrando al general Morra comisario extraordinario con plenos poderes y jurisdicion.

BERLIN, 4 (noche)—Los diarios oficiosos refieren que en la audiencia de anteayer, el emperador Guillermo manifestó al canciller Caprivi su completa aprobacion de la política seguida por él en las últimas emergencias, y especialmente en lo que se refiere á negociaciones comerciales y proyectos financieros sometidos al Reichstag.

PALERMO, 4 (noche)—Acaba de ser arrestado el diputado siciliano De Felice, jefe de los «Fasci dei Savoratori», tomado infragante delito de excitacion de rebelion contra las autoridades.

El populacho trató de arrancar al diputado arrestado de manos de los policianos, pero no lo consiguió, trabándose una riña, de lo que resultaron varios otros arrestados.

MADRID, 5 (tarde)—El alcalde de esta capital ha renunciado.

MADRID, 5 (tarde)—Recibiéronse telegramas de las islas Filipinas anunciando una gran agitacion de los musulmanes.

Las autoridades temen desórdenes.

ROMA, 5 (tarde)—Continúa siempre aumentando la agitacion en Sicilia.

Ayer dos regimientos han sido mandados para la isla.

VIENA, 4—El emperador Francisco José ha sido hoy víctima de un accidente que habria podido tener funestas consecuencias.

Al volver de caza uno de los caballos del carruaje se encabritó y cayó pateando, arrastrando el coche y haciendo correr grave peligro. Por fortuna, el emperador, dando una prueba de gran serenidad, logró abandonar el coche sin lastimarse.

WASHINGTON, 4—Anúnciase que el déficit del presupuesto actual será de 75 millones de dollars. Háblase de realizar un empréstito para cubrir ese déficit.

Los demócratas piden un impuesto sobre la renta, como único medio de aumentar las ingresos del tesoro.

VIENA, 4—Están á punto de resolverse favorablemente las dificultades surgidas en la solucion del tratado de comercio entre Austria y Servia.

SAN LUIS (Missouri), 4—El cuadro de Garnier, «Le Roy S'Amuse,» ha quedado destrozado por un incidente ocurrido en una mudanza.

El cuadro estaba tasado en cien mil dollars.

GLASGOW, 4—La produccion de hierro en Escocia disminuyó el año pasado en 200 000 toneladas en comparacion del año 1882. La exportacion del hierro en el mismo período disminuyó en 260.000 toneladas.

PARIS, 4—La Corte de Apelacion aplazó hasta una semana la resolucion sobre el recurso interpuesto por Vaillant contra el tribunal inferior.

PARIS, 4—Marie Foret (a) Milescamp, mujer torinesa, ha sido condenada á cinco años de prision en el juicio secreto que se le ha formado como espía alemana.

BERLIN, 4—Los cuarteles de infantería de Smolesh, en Rusia, han sido quemados. Hay muchos soldados heridos.

Via Galveston

LONDRES, 3—El artículo alarmante publicado por la *Investor Review* de ayer, sobre el gobierno del Banco de Inglaterra, ha dado motivo al *Daily Chronicle* para una entrevista con su autor M. Wilson, quien dice que cree absolutamente necesaria una completa revision de las operaciones del Banco y que el gobierno tiene derecho para practicarla.

El *Daily Chronicle* piensa que es necesario llevar á efecto el nombramiento de una comision real.

VIENA, 3—Se ha llegado á saber que la sociedad secreta «Omladina» contaba 760 miembros, quienes se hallaban intimamente ligados con los anarquistas de Viena y otros puntos del pais.

A consecuencia de este descubrimiento, la prosecucion del juicio á los socios arrestados se postergará hasta que sean acusados los que ahora se tiene bajo vigilancia.

Se cree que resultarán testimonios suficientes para considerarlos anarquistas.

ROMA, 3—Cinco de los principales diarios de esta, traen graves noticias de Sicilia y dicen que han sido muertas muchas personas de entre el ejército y el pueblo.

VIENA, 4—Con el propósito de impedir la accion de los anarquistas, el gobierno piensa poner á los manufactureros de la dinamita en la misma condicion que los explosivos fabricados para el Estado, colocándola bajo el control del Ministerio de la Guerra.

PARIS, 3—La señorita Jeanne Baihaut, hija del ministro de Obras Públicas, que se hallaba en la prision de Etampes, cumpliendo su condena por los escándalos de Panamá, ha muerto ayer de pesar por la desgracia de su padre.

NUEVA YORK, 3—Segun la revista monetaria del *Herald*, la cotizacion de la plata en Lóndres ha sido de 31 1/2 pesos y en Nueva York de 68 3/4 centavos.

Por los cables del Atlántico

BUDAPESTH, 3—El ex-ministro Tisza ha pronunciado un elocuente discurso político estudiando los problemas que más agitan los ánimos actualmente en Hungría. El señor Tisza ha abogado por la union de Austria-Hungría, como conveniente á la prosperidad de ambos pueblos. Refiriéndose al proyecto de matrimonio civil, que ha puesto en pugna al clero y á la nobleza con el pueblo, manifestó que era conveniente un arreglo que armonizase las dos tendencias. Sostuvo la necesidad de una distribucion equitativa de los impuestos como base de una buena política financiera.

PARIS, 3—El príncipe Duong Chaer, que estaba desterrado en Argelia, ha sido indultado.

PARIS, 3—El conocido explorador Savorgnan de Brazz, que había estado gravemente enfermo, se ha restablecido por completo.

CETTINGE, 3—Ha sido reforzada la guarnicion y se han adoptado serias medidas para evitar la reproduccion de los conflictos entre albaneses y montenegrinos, que podrian traer graves complicaciones internacionales.

NUEVA YORK, 3—Los hornos de las fundiciones de Cleveland fundieron durante el año 93 dos millones y medio de toneladas de hierro.

LONDRES, 3—La prensa inglesa se muestra favorable á una nueva expedicion á Kartum, para arrancar definitivamente esa poblacion del dominio de los bárbaros y asegurarla para siempre al Egipto.

Dúdase que el gobierno se preste á secundar esa empresa.

MELILLA, 3—Se han reanudado las relaciones entre los moros y la plaza de Melilla, á donde aquéllos llevan nuevamente hortalizas y huevos. En las conversaciones particulares los moros muestran disposiciones completamente pacíficas, echándose mutuamente la culpa, los de las diferentes kabilas, de los sucesos ocurridos.

Las fuerzas de ocupacion han quedado reducidas á 12.000 hombres.

El general Martinez Campos saldrá de un momento á otro para Tánger, habiendo ya recibido las instrucciones necesarias para el desempeño de su mision.

WASHINGTON, 3—Segun la estadística que acaba de publicarse, durante el año 1893 las exportaciones superaron á las importaciones en 50 millones de dollars. Las importaciones tuvieron una disminucion de 70 millones de dollars en comparacion con las del año 92.

BERLIN, 3—La policía ha recibido denuncias de que los anarquistas proyectaban llevar á cabo explosiones en algunas iglesias. Se ha establecido por esta causa una severa vigilancia y se ha dado órden á los agentes policiales de seguir atentamente á los anarquistas más conocidos.

Noticias argentinas

Servicio especial

BUENOS AIRES, 5 (11.40 a. m.)—La Cámara de Senadores sesionó anoche secretamente hasta la una de la madrugada, habiendo asistido á la sesion los ministros del interior y guerra.

—La asamblea de San Luis nombró ayer gobernador de esa provincia al ciudadano Lindoro Quiroga.

—Profunda pena causó en el pueblo el fallecimiento del doctor Hugo Bunge.

La casa mortuoria en el Tigre fué invadida por todo lo mas selecto de la sociedad.

En tren especial llegaron hoy á las siete de la mañana los restos, celebrándose una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

—Dicen del Rosario que la combinacion Leiva-Larlés para la gobernacion y vice de la provincia, no encuentra eco en la opinion pública.

La comision provincial combátela, manifestando que mantendráse intransigente con los miembros del régimen pasado y que está decidida á sostener la candidatura de Paz y Zaballa.

—Falleció en el Rosario R. Wald, gerente de la casa Moore y Tudor.

—En el domicilio de Saturnino Unzúe reuniéronse anoche algunos miembros conspicuos de la Union Provincial con asistencia de Pellegrini.

No creen que la candidatura Pellegrini y Manuel Quintana para gobernador de la Plata, responden á propósitos declarados de la Union provincial.

Agregan que la union provincial no quiere hacer política, esperando únicamente fundar el gobierno honrado del trabajo, como la provincia necesitalo.

Pellegrini asegúrase que no aceptó todavía y probablemente no aceptará.

Respecto á Manuel Quintana dícese que permanece completamente extraño á tales trabajos.

Lo que hay de cierto en esto es que la union provincial está muy desanimada.

El coronel Riva terminó el proyecto de reglamento para el presidio militar en Santa Cruz encomendado por Emilio Mitre.

El trabajo está dividido en catorce capítulos y es completo.

En la secretaría de la Cámara de Diputados ocurrió anoche un incidente entre Andrónico Castro y el general Reinolds.

Castro resultó con una contusion en el brazo izquierdo y Raynolds con un garrotazo en la cabeza que prodújole ancha herida. Debido á intervencion de diputados, el incidente no tuvo mayores consecuencias.

Castro envióle hoy sus padrinos.

—Anoche circuló en La Plata un cartel impreso en la forma de cruz, conteniendo los mas brutales improperios contra el interventor Lopez.

Parece que los que lo han hecho son personas altamente colocadas en el pasado régimen.

—Comunican de Lobería que prodúcese inmensa quemazon en los campos de esa localidad.

El incendio principió en el establecimiento Puirredon, quemándose totalmente la estancia y animales vacunos.

Anoche el fuego invadia los campos de Rieris, siendo infructuosos los trabajos para combatir el voraz elemento.

—Hoy haráse por la junta de ley la insaculacion de los miembros de las mesas receptoras de votos para las próximas elecciones de diputados nacionales y electores de senador.

—El gobierno envió á Tucuman como agregados de la intervencion á los coroneles Diaz, Soria y Bejarano y mayores Aldovino Castilla, Capurro, Pizarro y Rosales.

—El gobierno puso en libertad al anarquista Alfredo Candiello por haber declarado que no llevará á cabo ningun trabajo anarquista en esta capital.

—El interventor de Tucuman celebró ayer una conferencia con los partidos liberal y radical.

Manifestóles el deseo de que los partidos llegaran á conciliar opiniones, reuniéndose alrededor del candidato. En caso no poder conseguir la union, garantizaba la libertad para todos ordenando completa prescindencia.

—El sábado tendrá lugar en el Rosario la parada militar anunciada.

Por haberse introducido modificaciones sin sufrir alteracion en la parte sustancial en las bases técnicas propuestas por el Departamento de Higiene que ayer trasmitiles, el arreglo de la cuestion sanitaria internacional continúa pendiente.—*El corresponsal.*

—Oro abrió 327.50, está 328.60 contado, idem fin mes. Catalinas 6.30, Empréstito Municipal 69.50, Cédulas provinciales 23.70.

Los vapores de la carrera salen completamente llenos. Desde las once de la mañana no reciben pasajeros.

—Salen *Eolo, Golondrina* y *Comercio.*—*El corresponsal.*

Agencia Havas

BUENOS AIRES, Enero 5—El gobernador de Córdoba, Astrada, emprendió una gira por su provincia.

—La legislatura sanjuanina promulgó la ley disminuyendo en un 6 % el impuesto á los vinos y pasas, y otra acordando un privilegio para establecer una fábrica de aceite en San Juan.

—La asamblea electoral de San Luis nombró ayer gobernador á Lindor C. Quiroga, y designó el dia de mañana para que recibiese el cargo.

—El movimiento de aduana en Bahía Blanca sigue aumentando. Durante el año 1893 la importacion alcanzó allí á 13.000,000 de pesos y la exportacion á 16.000,000.

—La combinacion Leiva-Carles, denunciada por un diario del Rosario, no encuentra eco en la opinion. La Union Provincial santafecina combátela, sosteniendo á Paz y Zavalla.

—En la colonia Grutline incendióse una parte de campo con lino y trigo, quemándose un niño.

—El entierro de Hugo Bunge efectúase actualmente. Asiste una concurrencia enorme.

—En el domicilio de Saturnino Unzue efectuóse anoche una reunion á la cual asistieron unos veinte miembros de los mas conspicuos de la Union Provincial.

El doctor Pellegrini era uno de los presentes. Santiago Luro no asistió. Díceselo antipático á las candidaturas de Pellegrini ó Quintana, para gobernador.

Asegúrase que el primero no aceptó aun definitivamente su designacion. Es probable terminará por rechazarla, por poderosas razones personales. Guárdase reserva en lo tratado en la reunion.

—Sóbese que la union provincial anda desunida.

—El ayudante general del Estado Mayor, general Winter, encargado interinamente de la jefatura insiste en retirarse del puesto.

—El doctor Carlés celebró el martes una larga conferencia con Leiva en el Rosario.

—Nicolás E. Videla recibióse de la presidencia del Banco Provincial.

—Alfredo Candiello, detenido por anarquista, fué puesto en libertad.

—Aceptóse la renuncia de Luis Peluffo de secretario de la Comision Inspectora de Sociedades Anónimas.

BUENOS AIRES, 6 (1.15 p. m.)—El ministro de Hacienda calcula en 2:200.000 pesos papel, los aumentos votados entre saidos subvenciones y obras públicas por las Cámaras

—No parece definitiva la candidatura del ministro Gigena, para la gobernacion entreriana. En vista de la oposicion que haceséla, háblase de designar otro candidato gubernista que bien podría ser el doctor Manuel A. Fernandez.

—En la lista de los candidatos que sostendrá la union cívica nacional en las elecciones para diputados por la provincia de Buenos Aires, figurarán los doctores Carballido, Cárlos Salas, Félix Bernal, Mariano Paunero y P. Torrell.

—Esta tarde deben discutirse en la Cámara las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de presupuesto. Créese que serán aceptadas.

—Hoy tendrá lugar en el recinto del Congreso la insaculacion de las mesas escrutadoras para las elecciones de diputados que efectuaránse en Febrero.

—*El Diario* desmiente haberse declarado el doctor Luro hostil á las candidaturas del doctor Pellegrini y Quintana, para gobernador bonaerense, como publicolo hoy *La Nacion*. Luro desautorizó lo publicado.

Comerciales

LONDRES, 5 (12.40 p. m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 34.75.

BUENOS AIRES, 5—Oro, al contado, 328.60. Muelle Catalinas, al contado, 6.30.
Salen *Comercio* y *Golondrina II.*

PLAYA
DE LOS
POCITOS

El sábado y domingo

La celebrada banda popular hará oir un escogido repertorio musical

De 4 á 11 p. m.

5i-en.6-1.ª-pág.

NOTICIAS GENERALES

Lotería—En el sorteo de la lotería de la Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

2574	$ 20000	3724	$ 100
10677	1000	8795	100
2774	500	4360	100
2635	500	9060	100
7407	200	6267	100
1732	200	2819	100
8551	200	9660	100

APROXIMACIONES

2573	$ 500	2575	$ 500

El consejero Silveira Martins—Mañana partirá para Buenos Aires, acompañado de su familia, el ilustrado emigrado brasilero consejero Silveira Martins, jefe del movimiento federal de Rio Grande.

Se va obedeciendo la órden verbal de destierro que ha recibido del jefe político.

Cuando le fué comunicada la órden protestó contra la resolucion gubernativa y dijo: que no tenia ningun inconveniente en acatar la órden, pero que para poderla cumplir y llevar á su familia necesita ba disponer de algun tiempo, hasta el 5 ó 6 de este mes.

Le fué concedido lo que solicitaba y por eso demoró su viaje.

Asociacion Fraternidad—Circula la siguiente Lista Conciliacion de candidatos para el XXXII directorio de la Asociacion Fraternidad, cuya eleccion debe verificarse dentro de breves dias:

Titulares: Presidente, don Nicolás Cháporez; vice presidente, Felipe L. Monteverde; secretario, Pedro J. Bayeé; pro secretario, Julio B. Sosa; tesorero, Pablo Bonavia; subtesorero, Juan A. Capurro; bibliotecario, Isidoro De María; vocales: Abel C. Ferrer, Pedro F. Lamy, Eduardo Ramos, D. Araniburú, Manuel Echevarria, Romeo Aprile, Santiago Barrabino, Ramon Lapido, Alberto J. Cámpora.

Suplentes—Presidente, doctor don Andrés Lerena; vice, Jacinto M. Alvariza; secretario, Victoriano P. Berra; pro secretario, Adolfo Azorio; tesorero, Blas Montes; sub tesorero, Pedro Irigoyen; bibliotecario, Aurelio Mas de Ayala.

Vocales—Prudencio Perez, Francisco Garello, Dario A. Saráchaga, Juan Odicini, Juan B. Haretche, Benigno Evia, Juan Rivara, Julio Manaro, Juan F. de Medina.

COMISION FISCAL DE CUENTAS—*Titulares*: Telémaco Braida, Etuino Sanz, Juan M. Sanchez.

Suplentes—Manuel Sereijo, Sebastian Bayeé, Enrique Podestá.

Sport—A continuacion publicamos el programa completo de las carreras que tendrán lugar en Maroñas.

DIA 6 DE ENERO—*Premio «Recuerdo»*—1300 metros—Revolucion 58 kilos, Tontina 55, Ravachol 50, Tamerlan 50, Alaska 46, Gloriosa 42, Torpedo 48.

Premio «Hacre»—1200 metros—Progreso kilos, India 56, Sem 57, Winchester 57, Vanguardia 56, Trinchera 55 1/2, Devota 55, Queen 50 1/2.

Gran Premio «Internacional»—3.000 metros.—Camors 59 1/2 kilos, Guerrillero 59 1/2, Torpedo 52, Combate 59 1/2, Ituzaingó 58 1/2, Malakoff 52, Donnina 57 1/2, Colibrí 59 1/2, Farandol 57, Clermont 52, Reverie 56 1/2, Pintado 56, Buenos Aires 52.

Premio «Tilimuque»—1.750 metros.—The Masher 57 kilos, Alejandrina 50, Albion 48, Zig Zag 46, Torpedo 42, Gloriosa 38.

Premio «Guerrillero»—1.400 metros.—Barsac 51 kilos, Trinchera 55, Vanguardia 54, Honora 53, Stiletto 53, Profeta 51.

Premio «Camors»—1,750 metros.—Express 59 kilos; Cham, 54; Infiel, 54; Devota, 52; Revolucion, 50, Monk, 57, Profeta, 43; Vengador, 40.

DIA 7 DE ENERO—*Premio «Clemont»*—1,400 metros.—Revolucion, 58 kilos; Tontina, 55 y 1/2; Zig-Zag, 50 1/2; Pintado, 47; Gloriosa, 49 1/2.

Premio «Apolo»—1,000 metros.—Progreso, 60 kilos; India, 57; Queen, 53; Vanguardia, 50; Trinchera, 50; Widchester, 48; Góndola, 44; Ravachol, 42; Alazka, 40; Audinot, 38.

Premio «Ituzaingó»—2000 metros: Ituzaingó, 63 kilos; Reverie, 62; The Masher, 55; Monk, 55; Colibrí, 55; Champ, 52; Alejandrina, 44; Lucifer, 46; Mireille, 35; Vengador, 38; Guerrillero, 55; Stiletto, 40.

Premio «Farandol»—1400 metros: Infiel, 57 kilos; Queen, 56; Ecarté, 54; Trinchera, 53; Vanguardia, 52; Albion, 48.

Premio «Buenos Aires»—1750 metros: Ituzaingó, 62 kilos; Express, 56; The Masher, 54; Devota, 50; Trincera, 42; Profeta, 40; Honora, 40; Albion, 36; Mireille, 35.

Defunciones—Donato Lopez, oriental, 2 meses, calle Cuareim.

Juan Cárlos Gorjeche, oriental, 8 meses, calle Convencion núm. 62.

Matilde Cosa, oriental, 4 meses, calle Tacuarembó núm. 28.

Ambrosio Lealdi, italiano, 41 años, casado, calle Patagones núm. 77.

Zarzuela—Asegúrase que muy en breve vendrá á funcionar á San Felipe una compañía de zarzuela.

Chiarini—Recientemente ha fallecido en Rio Janeiro Giacomo Chiarini, el conocido organizador de bailes fantásticos, que estuvo largo tiempo entre nosotros.

Chiarini se preparaba á traer su compañía de baile, con el famoso bailarin Vitulli á dar varias representaciones en los teatros del Plata.

La nueva iglesia de Florida—Para asistir á la inauguracion de la Iglesia de la Florida partieron el obispo auxiliar monseñor Isasa, y el provisor de la Diócesis monseñor Luquese.

El programa de dichas fiestas es este:

Hoy á las 10 a. m. saldrá de la iglesia nueva, á as diez y media, la comitiva que se dirigirá á la estacion para recibir al obispo Isasa.

Mañana á las 9 de la mañana tendrá lugar la bendicion del nuevo templo.

Habrá sermones, misa cantada, etc., etc.

Tomarán parte los profesores señores Maino, Tozzi, Roscello, Vitona, Tasso, Grasso, Etsarini, Delvalle, Sigiletto, Bazzano.

Por la noche se quemarán fuegos artificiales.

Paliza policial—Va por cuenta de un colega de la tarde la siguiente denuncia:

«Un tal Vila, español, joven de unos veintidos años, carrero, habiendo cometido un desórden fué preso y conducido á la 5.ª, donde al tomársele su nombre y demás datos se le averiguó tambien su domicilio.

Fué decir Vila donde vivia (que era en Palermo) y decretarse así mismo una paliza, pues sin mayores trámites le cayeron con una granizada de palos hasta dejarlo «mormoso», que es tambien otro delicado término de policía. Vila ha hablado de presentarse en queja á su cónsul respectivo, y si logra comprobar los hechos que se nos denuncian, vendrá una reclamacion que puede costar cara al señor Larrobla y á sus subordinados.»

Un pueblo infortunado—LA TRASLACION DE SANTA ANA Á RIVERA. De una correspondencia dirijida desde Rivera con fecha 3 del corriente, reproducimos los siguientes párrafos:

«El activo movimiento de estos últimos dias en Santa Ana y Rivera ha llegado á ser asombroso. Durante cinco dias se han mudado para Rivera unas sesenta familias próximamente.—Donde se meten aqui,—no sé. Es verdaderamente un misterio, pues ya no queda galpon ni caballeriza donde no halle usted una familia instalada. Los principales vociferadores contra nuestras autoridades fueron los primeros en venirse acá, con la circunstancia de no tomar la mas mínima precaucion contra nuestras costumbres vandálicas y salvajes, como no llamaban y denunciaban diariamente.

El desfile continuo de carros y carretas cargados de muebles y cachivaches, se ha hecho durante estos dias perenne y constante—y como toda novedad aquí despierta curiosos, nos apostamos en una vereda á contemplar con conmiseracion el desfile.

Es de los mas curiosos. Allá va una carreta, con un mastin lanudo de tiro, que se llama por lo menos *rompe ferro*; un ropero desvencijado balanceando una hoja; mas atrás, otro carro con una coleccion de viejas mesas, colchones y alguna maltratada máquina que denuncia ser de las primeras que confeccionó Singer. Y todas estas cosas revueltas, caen en la Aduana donde entran en nervioso movimiento de carga y descarga.

La mudanza de toda la poblacion casi, se hace en medio de la desmoralizacion mas completa. Conocemos familias que solo esperan conseguir cinco mil reis (1 $) para pagar el carro, y en seguida emigrar. Cómo vivirán, de qué se mantendrán, dónde se meterán una vez estén en Rivera, solo Dios lo sabe.

En Rivera Chico han acampado al aire libre muchísimas familias, sin mas vivienda que una carpa.

Agrégueseles á todo esto el desánimo en las fuerzas al mando del general Ribeiro (Hipólito), y se tendrá una idea del estado de Santa Ana. Diariamente desertan de á cinco y diez individuos de aquella tropa. Hoy ha sido un dia fatal para el ejército de Hipólito. Ha habido mas deserciones que nunca.

El comercio tampoco ha sido menor;—hemos presenciado el desfile de artículos. Aquí se ven casas donde habitan cuatro y cinco familias. Ayer contamos ciento veinte carretas cargadas de muebles.

Las primeras familias que nos visitaron con armas y bagajes—fueron la del Baron de Itacuatiá, Costa Guta, Guillermo Diaz, Pedro Ramos, Lupi el vice cónsul oriental (castilhista), Simon Suarez y toda la flor y nata del castilhismo. Es decir, emigran los del gobierno constituido.—Algo grave han de haber olfateado los florianistas!

—Mañana marchan las fuerzas, se dice que con rumbo á Bagé, pero todo el mundo duda de la verdad de la noticia, pues por aquellos lugares hallarán con quien tratar. Un jefe castilhista renombrado, dijo públicamente que una vez que Hipólito se retirara volveria con una pequeña fuerza y todo el que hallara en Santa Ana seria considerado como enemigo, y á esta amenaza se debe el favor que ha tomado, la emigracion;—con tal motivo huye todo el mundo de Santa Ana como si se anunciara una enorme catástrofe. Mañana Santa Ana será un desierto, una ciudad abandonada completamente y sin habitantes.

—El general Tavares y David Martins, se pusieron en marcha con rumbo á Santa Ana; vienen directamente á batir á Hipólito.

Las fuerzas federales reclaman el servicio médico de la Comision de Socorros á los heridos de la Guerra de Rio Grande del Sud, comision formada por suscricion popular en Rio Janeiro y que cuenta con fuerte capital. Tiene un jefe que gana 100 libras esterlinas mensuales, y seis médicos que ganen cada uno cincuenta libras esterlinas.

Ha desempeñado en la frontera todo el trabajo de atender á los heridos que ha habido, desde que existe la Comision, el doctor Hilario de Goñen hijo—de quien están muy satisfechos, pues dicho practicante trabaja mucho acompañado de los enfermeros Deville y Roberto Sá.

El presidente de esta Comision que es honorario, lo es el marqués de Tamandaré que se halla preso en Rio Janeiro.

Concluyo por decirle que aquí tienen muy mal parada la situacion los castilhistas—pues el desbande se pronuncia de tal manera, que ya parece terminada la lucha favorablemente para los federales.

Hasta mi próxima lo saludo.»

El Establecimiento Balneario—La administracion del Establecimiento Balneario de la calle Piedras, ha resuelto tener abierto el local para los bañistas mañana y el domingo hasta las 8 de la noche, con el objeto de dar tiempo á que puedan tomar su baño los concurrentes á las carreras de Maroñas.

La lotería de Madrid en el Salto—El núm. 7168 premiado con 60,000 pesetas en el sorteo del 23 del pasado Diciembre, de la Lotería de Navidad de Madrid, segun noticias fidedignas ha sido vendido en el Salto á varios comerciantes.

Sociedad Musical del Paso del Molino—Esta sociedad ha pasado á los señores Cándido Bengoa, Enrique Burgues, Antonio Ardoino, doctor Sebastian B. Rodriguez, Cherruti hnos. é hijo, Nicolás Storacce, doctor Juan A. Saráchaga, Manuel Trápani, Nicolás Nicolini, Fructuoso Rodriguez, doctor Edye, B. Pereyra, G. Nin y Gonzalez, Cárlos Lopez, José Storacce, doctor Miguel Herrera y Obes, Agustin Bernasconi, Juan Cuneo, Mateo Garay, Cárlos E. Barros, Federico Donelli, Cárlos Davie, Lussich hnos., Lombardi é hijo, Lorenzo Mazoni, Fructuoso Guspineras, Manuel Barre, Nereo Perez Montero, doctor José M. Vilaza, Máximo Seré, Estéban A. Elena, doctor José E. Ellauri, José Gomez, M. Bianchi, S. Bergara, P. Otton, E. Dal, A. Montautti, la nota que vá á continuacion, pidiéndoles contribuyan para el sostenimiento de la Banda Popular, la cual en su mayor parte es compuesta por niños pobres:

Paso del Molino, Enero de 1894—La Comision de la Sociedad Musical del Paso del Molino, tiene el honor de dirigirse á usted haciendo un llamado á los sentimientos filantrópicos y progresistas que tanto le distinguen, á fin de que usted contribuya para el sostenimiento de la Banda Musical de la localidad, la que en su mayor parte es compuesta por niños pobres á los cuales la Comision les ha provisto de instrumentos y demás accesorios.

Como es de notoriedad, los adelantos de los niños son notables, bien que la Comision que suscribe ha tenido necesidad para continuar prestando el concurso eficaz y necesario que reclama, resolverse pedir al vecindario su valioso concurso, para que no queden sin objeto los propósitos que se propusieron al crear la la Banda Popular.

En tal situacion, y adjuntándole los estatutos sociales, nos permitimos suplicarle se digne manifestarnos si podemos contarlo, en el número de nuestros asociados.

Con sentimiento de especial concepto nos suscribimos.—*Agustin Pin*, presidente—*Marcelino Lamarque*, secretario.

Socorros á las víctimas del Cerro—Villa del Cerro, Enero 1.º de 1894.—Señor director de EL SIGLO.—Respetable señor:—El 29 del corriente, en la reunion popular celebrada por la Comision iniciadora de los trabajos tendentes á recolectar fondos para socorros á los vecinos pobres y mas necesitados que la catástrofe ocurrida el 26 del ppdo. dejó sin hogar y en la miseria porcion de familias de trabajadores: en esa asamblea se nombró por unanimidad la Comision Directiva, Comisiones Recolectoras y de Investigacion y se les facultó para que soliciten el concurso de la prensa de la capital para el mejor logro del fin caritativo que se ha de efectuar con el concurso de todos y por la iniciativa popular, que en todas las desgracias y calamidades no dejó de llevar su generoso concurso á los desgraciados.

Cumpliendo la mision que se nos ha confiado nos permitimos acompañar á usted esa lista á cargo de la direccion de ese importante diario que usted dirije.

Rogándole á la vez quiera hacer conocer en nombre de los señores que forman las comisiones designadas por la Comision popular del Cerro que recibirá los donativos de todas las personas y sociedades que deseen contribuir á esta obra filantrópica y de caridad.

Con tal motivo tengo el honor de saludar á el señor director con la mayor consideracion.—*P. Laxague*, presidente.—*Mauro Aguiar*, secretario.

Nómina de los señores que componen las comisiones encargadas de la recoleccion de fondos para socorrer á las familias indigentes á causa del siniestro del 26 del corriente en esta villa:

COMISION DIRECTIVA—*Titulares*—Presidente honorario Ricardo Canfield; titular Pedro Laxague; vice-presidente doctor Cipriano S. Gimenez; tesorero Modesto Lage; secretario Mauro Aguiar; pro-secretario José M. Abadie.

Vocales: James Ritchú, Juan C. Echenique, Osvaldo Soriano, Estéban Cavillon, Saturnino Echelo, José M. García, Tomás Aguirre.

COMISION INVESTIGADORA—James Ritchú, Osvaldo Soriano, José M. Abadie, Tomás Aguirre.

COMISION RECOLECTORA—Pedro M. Delgue, Francisco Paroli, José A. Recaste, Doroteo Guillon, Juan Delfante, Tomás Diz, encargados de los establecimientos, jefe de la fortaleza Manuel Fernandez, etc.

COMISION RECOLECTORA (del Rincon y Barra de Santa Lucia)—Juan C. Echenique, Juan Methol, Sixto Cabrera, Eduardo Cantos, José García.—Villa del Cerro, 1.º de Enero de 1894.—P. a., *El secretario.*

El comercio argentino con Francia—LOS COMERCIANTES FRANCESES Y LAS TARIFAS ARGENTINAS—SU PETICION AL GOBIERNO FRANCÉS.—Buenos Aires, Enero 4 de 1894.—Los últimos diarios recibidos de Paris dan cuenta del descontento que reina entre muchos industriales y comerciantes franceses, que protestan contra los elevados derechos de las tarifas de aduana argentina.

Un grupo de los mas notables preocupados por el descenso de las exportaciones francesas ha tratado de investigar el orígen de esa disminucion y ha declarado que su verdadera causa no era la crísis económica del país, sino la ley de aduanas, á la que califican de proteccionista *á outrance*, debiendo considerarse, segun ellos, perjudicial para nuestra propia nacion.

Se quejan estos comerciantes de que los derechos específicos se eleven en muchos casos hasta un 200 y 300 % sobre el precio de los artículos colocados en el puerto de Buenos Aires y de la avaluacion excesiva de los artículos que pagan derechos *ad valorem*, por efecto de la cual no abonan el 45 ó 60 %, sino hasta cinco veces mas.

El disgusto con que miran este estado de cosas los industriales franceses, les ha llevado á formular una solicitud que á estas horas habrá sido presentada á su gobierno, y cuyo texto, que hemos podido procurarnos, extractamos á continuacion.

«En Europa, dice, se ha convenido en considerar las industrias como suficientemente protegidas con derechos que varian de 15 á 25 %; mas la República Argentina ha elevado la tasa de sus derechos hasta un 60 % en apariencia y en realidad hasta 200 y á veces 300 % del valor de los productos. En efecto, la tarifa argentina no se fija en las declaraciones y facturas de los compradores para fijar el valor del artículo, sino que decreta la estimacion de él de la manera mas exagerada y menos conforme á la verdad. Por una parte, hay exceso en la cuantía del derecho, y por otra, exceso tambien en la estimacion. El verdadero carácter de las tarifas de la República Argentina es el capricho y lo arbitrario.»

A esto sigue en el documento una relacion de artículos con su valor, estimacion y derechos que los firmantes aducen en prueba de lo manifestado. Figuran en ella artículos como los siguientes: paletós de lana para hombres que valen 32 francos, estimados en 60 con 36 de derechos y 110 % de tasa: cuellos postizos de 4 francos, avalorados en 15 con 9 de derechos y 225 % de tasa y otros varios.

«La República Argentina, añaden los solicitantes, es una nacion amiga, muy celosa de sus excelentes relaciones con Francia y deseosa de importar á nuestra nacion la mayor cantidad posible de sus lanas, pieles y otros productos, y sin embargo, sus tarifas aduaneras son tan contrarias á sus sentimientos como á sus intereses bien comprendidos; á los primeros, porque son tarifas de odio y guerra, y á sus intereses, porque es evidente que el Gobierno francés ha de invocar las necesidades de una reciprocidad aduanera tan exacta como sea posible, y usar de represalias, si no obtiene rebajas derechos.

«En el interior, la República Argentina no alcanzará el objeto que persigue, puesto que favorece en perjuicio del público á un pequeño número de personas casi todas extranjeras, y no crea de una manera estable industrias que para vivir y desarrollarse, no pueden reclamar una proteccion superior al 30 ó 40 %.»

Concluye la solicitud pidiendo una audiencia al ministro para tratar de este asunto y con la siguiente nota:

«En el momento de dirigirle la presente, nos llegan por el último correo noticias de que se trata de realizar nuevas alteraciones en las tarifas, que harán aun mas difíciles y precarias las relaciones con nuestra antigua clientela. La intervencion del gobierno francés en el asunto es, por tanto, de la mayor urgencia.»

Jockey Club—La Comision Directiva resolvió en sesion de hoy, que el sport á placé en la carrera internacional, se establezca por caballos en vez de hacerlo por *studs*.—Montevideo, Enero 5 de 1894.—*El secretario.*

Noticias policiales—Ayer en una barraca de carbon existente en la calle Piedras, uno de los peones de la misma llamado Giussepin, mientras se ocupaba en el muelle en hacer la descarga de una chata, tuvo la desgracia de que una lingada se desprendiera del pescante y cayera sobre sus piernas, fracturándoselas por completo.

En un gravísimo estado fué conducido el infeliz Giussepin al Hospital de Caridad, donde falleció una hora despues.

Deja una desconsolada viuda y dos hijos en la mayor miseria. Están domiciliados estos en la calle Patagones núm. 25.

—En la calle Cerro-Largo entre Cuareim y Yí ocurrió ayer tarde un suceso casual.

En momentos que transitaba por ese paraje una jardinera de la Cervecería Popular, salió corriendo de su casa y atravesó la acera la niña María Varela, de seis años.

Dió la fatal casualidad de que fuese á chocar contra una bestia de las que arrastraban el vehículo, dándole ésta una tremenda coz á la niña María, que le produjo heridas de suma gravedad en las partes genitales.

En el acto acudieron algunos vecinos en auxilio de la niña y la condujeron á una botica cercana, donde fué curada por el doctor Felippone.

Se asiste en casa de sus padres y su estado es gravísimo.

—Anoche fué herida de un tajo en la cara, la mujer María Silva, por un sujeto con quien mantenia relaciones y el que se aloja en la cárcel central de policía.

El hecho ocurrió en un cuartucho de la calle Patagones, casi esquina Santa Teresa.

—En circunstancias que ayer de tarde se bañaban en el paraje conocido por el rompe olas, varios menores, uno de estos llamado Antonio Passafer, estuvo á punto de perecer ahogado á causa de haberle acometido un accidente de que padece.

Varios bañistas acudieron en su auxilio, logrando salvarlo.

Se le condujo á su domicilio.

Municipalidad—Análisis físico químico de una muestra de agua corriente tomada en el laboratorio municipal químico y bacteriológico:

Temperatura atmosférica 31°0; íd del agua 24.5.

Color: Colorímetro de Crookes [illegible] 20 B 17 A.

Materias orgánicas por litro expresadas en oxígeno grs. 0.00 176.

El agua háyase en las condiciones reglamentarias.

—Ayer se han presentado á la Direccion de Salubridad á revisar sus pasaportes los pasajeros que desembarcaron en nuestro puerto del vapor aleman *Wurtzburg*, despues de haber cumplido en el lazareto de la isla de Flores la cuarentena impuesta por las autoridades sanitarias y marítimas.

En cumplimiento de una disposicion, los señores pasajeros quedarán durante el término de diez dias bajo la vigilancia de la Direccion de Salubridad.

—Por hallarse en mal estado para la alimentacion los comisarios de Salubridad han decomisado de los mercados y vendedores ambulantes 30 arrobas de carne; 1 canasto de frutas y legumbres y 15 sartas de pescado.

—La Direccion de Salubridad ha distribuido entre las Jefaturas Políticas, Juntas E. Administrativas, médicos municipales, comisiones auxiliares y otras autoridades, 100 tubos pulpa vaccínica glicerinada para vacunar á las personas que lo soliciten.

Ahogados—Un corresponsal de Santa Lucía da los siguientes detalles sobre un trágico suceso ocurrido en el rio de ese pueblo.

Los ahogados llámanse José M. Bun y Miguel Gomez.

La desgracia ocurrió así, segun personas que la presenciaron:

Siendo como las 3 de la tarde se encontraban bañándose José M. Bun, de 9 años de edad, y perdiendo pié desapareció de la superficie, viniendo en su ayuda Miguel Gomez, de 17 años de edad, quien tambien pereció, no obstante ser un excelente nadador.

Huéspedes brasileros—Melo, Enero 3. Ha estado en la localidad el señor Othon Rodriguez Braga, ciudadano brasilero, teniente 2.º del 2.º batallon de ingeniería.

Ayer llegaron de Artigas los señores Ceferino Freitas, Martin Vidart, Plácido Martins, Pedro Martins, J. J. Mendoza Acevedo, Felipe N. Brito y Julio Mederos, ciudadanos brasileros, de los cuales los tres últimos han seguido viaje para Sarandí del Quebracho.

[illegible] en pelea en una de las casas de juego que existen en la calle Santa Teresa, entre Zabala y Misiones, varios de los concurrentes con dos de los tahures.

Un agente intervino en la contienda, reduciendo á prision á los promotores del desórden.

Debemos advertir, que cuando el agente penetró á la casa de juego, había perdido la vista por completo, pues no vió las carpetas donde se desplumа á los infelices que allí concurren y mucho menos á porcion de menores que en esos momentos se hallaban jugando.—*(La Tarde).*

Revolucion riograndense—*El Dia* recibió hoy estos interesantes telegramas:

Rivera, 4.—A *El Dia*.—Anoche, gente refugada del general Hipólito, saqueó en Santa Ana muchas casas de comercio cometiendo grandes tropelías.

Manuel Vargas enérgicamente impidió que tomaran cuerpo los robos y las violaciones.

Aquí acampan las familias en los sitios valdíos y cercados.

Continúa el aumento de la inmigracion. Como digo en la correspondencia, Hipólito dirigióse á Bagé.—*Corresponsal.*

Rivera, 5—A *El Dia*—Anoche regresaron á Santa Ana tres cientos hombres de la gente de Hipólito. Se cree que se hayan retirado al divisar al enemigo.

Hipólito ha manifestado que cuando todo estaba perdido le han venido á dar el mando de las fuerzas.

Se anuncian nuevos saqueos llevados á cabo por fuerzas gubernistas.

Continúan pasando á esta numerosas familias, cargando ellas mismas sus camas y muebles indispensables.

Aquí forman campamento á la intemperie.—*Corresponsal.*

Club liberal Francisco Bilbao—Piara Cagancha número 35 y 36.—Asamblea general ordinaria.—Señor consocio:—A fin de dar cumplimiento á lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de nuestros Estatutos, tengo el agrado de invitar á usted á la asamblea general ordinaria que se verificará el próximo domingo, dia 7 del actual, á las 8 de la noche, con arreglo á la siguiente órden del dia:

1.º Lectura y aprobacion de la memoria anual.
2.º Eleccion de Junta Directiva por dimision de la actual.
3.º Asuntos pendientes ó á iniciarse.

Se advierte que la asamblea debe verificarse sea cual sea el número de los presentes, por lo que se recomienda la asistencia. Montevideo, Enero 1.º de 1894.—*Pedro Hormaeche*, presidente.—*Boldomero Pujadas*, secretario.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: civiles 16, mujeres 3, total 19.—Orientales 8, españoles 3, italianos 5, brasileros 2, austriacos 1, total 19.—Salieron de alta: civiles 7, militares 1, mujeres 3, total 11.—Orientales 3, españoles 1, italianos 5, brasileros 1, noruegos 1, total 11.

Dia 4—Entró Justo Bentancourt, oriental, jornalero, con el pié y pierna derecha completamente destrozados por una máquina. Hubo necesidad de hacerle la amputacion del muslo derecho en su tercio inferior, operacion que fué practicada por el doctor Imss ayudado de los doctores Fleury y Canessa y del practicante de guardia señor Chans.

Existencia de enfermos hoy 5:—Civiles 269, militares 31, mujeres 115, total 415.

Un paseíto—A las 4 y 45 a. m. salieron los buques de guerra brasileros *Tiradentes*, *Bahia* y *Santos*, con rumbo al Oeste.

Parece que van á hacer ejercicios.

Las llagas—Esta enfermedad está haciendo estragos en el departamento de la Florida.

Son contadas las familias radicadas en Polanco, Molles de Timote y otros puntos, que no hayan pagado su tributo.

Crimen—La Jefatura de la Florida ha recibido un telegrama, participándole que el mártes á la tarde fué muerto en la casa de negocio de don Juan Echeverrigaray, sita en Illescas, por José Alonso el antiguo procurador Nicanor Zuleta.

El presunto autor de ese hecho está en poder de la autoridad.

El telegrama de la referencia no dá detalles.

Naufragio en el rio Paraguay—Dice *La Democracia* de la Asuncion del 26:

Don Cárlos Paoli, dueño del vapor *Bolivia*, ha recibido ayer por el *Pingo*, una carta en que se le comunica haber naufragado dicho buque en el punto llamado Arrecifes.

Traia para esta plaza una importante cantidad de yerba mate y 200 novillos para la tablada. Estos últimos venian á la consignacion de doña Tomasa, proveedora de carnes al mercado central.

El *Bolivia*, al entrar en Arrecifes, chocó con una piedra, produciendo este choque la caida al agua del contramaestre que venia descuidadamente practicando el sondaje.

Al salir el buque de su peligroso lugar, embistió contra otra piedra, que le abrió un rumbo de consideracion por donde penetró el agua en proporciones mayores.

Inmediatamente fuése á pique el *Bolivia*.

Los tripulantes y pasajeros salvaron todos; pero la yerba mate perdióse por completo. Los novillos, una vez caidos al agua buscaron las costas, yendo unos al Chaco y los otros á la márgen oriental.

—Sabemos que los 200 novillos que traia el *Bolivia*, estaban asegurados en La Paraguaya á razon de $ 8.80 cada uno.

Suicidios—En la 3.ª seccion del departamento de Rivera, en el paraje denominado La Orqueta se suicidó ahorcándose el vecino Atanasio Silva.

Próximo al mismo punto, dos dias despues, tuvo lugar un doble suicidio en circunstancias conmovedoras.

Juan Gómez y Francisca J. Duarte se amaban desde hacia algun tiempo; tanto los padres del primero, como Feliciano Duarte, hermano de la segunda, en cuya casa vivia esta, se oponian á sus amores.

Los jóvenes, contrariados en sus afecciones, tomaron una resolucion extrema.

Juan Gómez resolvió buscar en la muerte el olvido á sus desgraciados amores, y despues de escribir una carta haciendo constar el motivo de su determinacion, se levantó la tapa de los sesos, disparándose un tiro de revolver en el oido derecho.

Su novia, al saber la ocurrido, pasó acudir á cuidar á su amante, y [illegible] á abrazar su cadáver, pero no permitiéndoselo su hermano, desesperada, tomó un revolver y se disparó un tiro en el costado izquierdo.

Profunda sensacion ha producido en el vecindario este trágico y romántico suceso.

—Dice un colega de Minas:

Anteayer á las 7 1/2 de la tarde puso fin á sus dias la mujer Lorenza Beracochea, valiéndose para realizar su extrema resolucion de una escopeta, con la que se descerrajó un tiro debajo de la barba que le deshizo el cráneo, ocasionándole una muerte instantánea.

Cosecha—La cosecha de trigo en la Escuela Agro Pecuaria de la Florida ha producido este año 122 fanegas.

Se sembraron 12 fanegas.

Horrible suicidio—Buenos Aires, 4—Pocas veces la crónica ha registrado un caso de suicidio tan horrible como el ocurrido esta madrugada en la casa del doctor Pertille.

María Jossiner, vasca-francesa, de 32 años, que estaba ocupada de mucama en la referida casa, había pasado una noche de insomnio, y se levantó como á las 3 de la mañana dirigiéndose á la cocina de donde tomó un cubo conteniendo kerosene.

Caminando en puntas de pié, como para no ser sentida por las compañeras de servicio y los patrones, subió á la azotea por una escalera. Allí se empapó en kerosene los vestidos y se prendió fuego para morir carbonizada.

En estas circunstancias se levantaron dos sirvientes de la casa que sintieron pasos en la escalera y en la azotea, y vieron á María entre llamas de fuego.

Corrieron hacia ella para salvarla y en el momento de despojarla de las ropas, María pretendió arrojarse de cabeza á la calle.

—Dejenme morir! gritaba la desgraciada mujer.

A las voces de auxilio de los sirvientes se levantó el doctor Pertille y demas familia consiguiendo apagar los vestidos de María que sufrió horribles quemaduras en todo el cuerpo.

Al interrogar en consecuencia á María para conocer las causas que le han inducido á quitarse la vida, contestó en presencia de la familia del señor Pertille, lo siguiente:

—Me incendié las ropas para purgar los pecados que tengo.

María ha sido trasladada al hospital San Roque en gravísimo estado.

Asunto del dia

El ferrocarril del Norte

EXPLICACIONES DEL DOCTOR RAMIREZ

Señor director de EL SIGLO.—En un artículo editorial de *La Nacion* consagrado á legitimar los procederes del Gobierno en el asunto «Suscripcion de acciones del Ferrocarril del Norte» se hace dos veces referencia á mi persona—la primera para referirse que siendo yo abogado fraccionó las acciones del Banco Nacional de que era propietaria para multiplicar sus votos en ocasion de constituirse el Directorio del nuevo Banco Hipotecario, y la segunda para recordar, así mismo, que «en el año 1874 tuvo lugar una célebre y reñida asamblea de accionistas del Ferrocarril Central del Uruguay para la eleccion de Directorio; que el señor Cooper era representante de los accionistas de Inglaterra, de cuyos títulos era poseedor, que con arreglo á los estatutos de la Sociedad no tenia sino seis votos en la asamblea, y entonces por consejo de su abogado, el doctor don José P. Ramirez, subdividió esas acciones en grupos de seis votos.»

En cuanto á lo primero, contesto que ignoro si la casa Mailman y C.ª fraccionó ó no las acciones del Banco Nacional de que era poseedora en ocasion de constituirse el Directorio del Banco Hipotecario, pero puedo afirmar que no fui consultado al respecto.

En cuanto á lo segundo, contesto que no recuerdo absolutamente si ahora veinte años fui consultado por el señor Cooper en el caso que se indica; pero que aun cuando hubiese sido consultado y hubiese aconsejado al señor Cooper el procedimiento que puso en práctica, no habria aconsejado ninguna simulacion, porque las acciones estaban ya subdivididas, *legal y efectivamente subdivididas*, y solo se trataba de hacer representar á los diversos propietarios por diversas personas para que pudiendo influir en las deliberaciones de la sociedad como diez por ejemplo, no influyesen sino como uno, lo que era perfectamente legítimo y correcto.

Yo no he sido consultado sobre el punto fundamental que se dilucida en el artículo de *La Nacion* sino una sola vez, y esa vez he opinado en los términos que se verá mas adelante, en cuya opinion me ratifico, creyendo haberme colocado en lo cierto, en el punto rigurosamente legal, y haber dado su lugar á los precedentes absurdos de muchos años, sino para justificar, para explicar procederes incorrectos:

«Señor don...

Muy señor mio:

«La consulta que se sirve usted someterme en mi carácter de abogado de la Empresa, me parece de sencilla resolucion.

«Siendo las acciones al portador, el directorio no puede dejar de inscribir ó registrar las que se presenten á la inscripcion ó registro, sea cual sea la persona ó personas que las presenten, desde que el título legalmente presuntivo de la propiedad de una accion al portador es la accion misma en poder de quien la presenta y la invoca.

«Es conocido el abuso á que se presta esta forma de emision de acciones de las sociedades anónimas. Los fuertes propietarios de acciones las subdividen, y por ese medio escapan á la prescripcion prohibitiva del artículo 420 del Código de Comercio, segun el cual una *misma persona no puede representar mas de seis votos* si la sociedad se compone de cien ó más acciones, ni más de tres si se compone de un número inferior.

«Los términos de la consulta me hacen suponer que se teme que algo parecido se intente por... para hacer prevalecer sus vistas y propósitos en las deliberaciones de la sociedad, y la suposicion no es arbitraria ni injuriosa, porque una práctica constante de ese abuso cometido ó autorizado por personas y por instituciones muy honorables, ha consagrado su uso hasta cierto punto.

«Sin embargo, creo que en los casos en *que se pueda* constatar el abuso, las resoluciones que á su favor se hayan autorizado podrán anularse y hacerse efectivas muy graves responsabilidades en la persona ó corporacion que lo haya cometido ó autorizado.

«En la distribucion de las acciones al solo objeto de votar con ellas hay una simulacion, calculada para bordar una ley prohibitiva de órden público inspirada en muy justas consideraciones de interés recíproco para los coasociados. Todo lo que se hiciese á favor de esa simulacion y de ese fraude seria nulo como consecuencia inmediata y sin perjuicio de responsabilidades personales y ulteriores.

«La cuestion seria sencillamente de poder probar la simulacion y de querer llevar las cosas á ese terreno.

«No sé si me he excedido entrando en estas apreciaciones, pero si así fuese, el directorio prescindirá de ellas estando á lo que importa una contestacion concreta y limitada al punto consultado.

«Saluda al señor... con mi mayor consideracion.—*José P. Ramirez.*»

Estimaré, señor director, quiera usted publicar estas líneas en su apreciable diario.—De usted atento seguro servidor.—*José P. Ramirez.*—Enero 5 de 1894.

Cargamento excepcional—Buenos Aires, 4—El paquete inglés *Bellagio* de Lamport y Holt, despachado por T. S. Boadle y compañía, salió esta mañana para Lóndres y Amberes, debiendo completar su cargamento en Montevideo. La siguiente es una nota casi exacta, de la carga que llevará de los dos puertos: 140 novillos especiales y 740 carneros en pié remitidos á Lóndres directamente por los exportadores Cash y Kingsland, 2500 fardos lana, 23500 cueros vacunos salados, 4970 cueros vacunos secos, 242 fardos garras, 500 fardos tabaco, 80 cascos glicerina, 24576 bolsas cereales, afrecho etc. y 2501 fardos alfalfa.

Es un cargamento, como se vé, de excepcional importancia; con el agregado de que hace el viaje directamente, sin efectuar escala en ningun puerto del Brasil.

20000 id id del Norte, á $ 2.00 id id.
1600 id id de Illesca, á $ 2.00 id id.
4000 id id pesada de Florida, á $ 1.95 id id.

Cereales

Se han hecho las siguientes ventas:
3000 bolsas trigo nuevo de la Colonia á $ 1.635 los 100 kilos
1700 id id id varias procedencias á $ 1.635 id id.
600 id id id de Santa Rosa á $ 1.635 id id.
1000 id id id algo punteada de Colonia á $ 1.59 id id.
300 id maiz á $ 1.95 id id.

Entrada y precio del ganado en la Tablada

(Datos tomados de la Guia de Campaña en la Tablada)

Dia 5

Del Durazno, 45 vacas y 54 novillos, conducidos por Pedro Mariscurrena y vendidos por Apestegui á 12 3/4 pesos novillo y 12 1/2 vaca.

De Treinta y Tres, 132 novillos, 15 novillos y 77 vacas, conducidos por Eustaquio Olivera y vendidos por Ramon E. Silveira á 8 1/2 pesos vaca y novillo y 12 1/2 novillo.

De San José, 116 vacas, conducidas por Carmelo Rocha y vendidas por Curbelo á 12 1/2 pesos.

De San José, 30 novillos y 31 vacas, conducidos por Juan Fajardo y vendidos por Pereyra á 10 1/2 pesos vaca y 14 1/2 novillo.

De la Florida, 7 vacas, 4 novillos y 12 bueyes, conducidos por J. K. Theobald y Ca. y vendidos por Amespil á 11 pesos vaca y novillo.

De Canelones, 29 terneros, conducidos por Dalmiro Veracierto y vendidos por P. Vazquez á $ 1 y 0.50.

De Minas, 61 vacas, conducidas por Celestino Mata y vendidas por Apestegui á 9 pesos.

De Minas, 36 vacas, conducidas por Valentin Astor y vendidas por Amespil á 11 1/4 pesos.

De Minas, 173 novillos, conducidos por Valentin Astor y vendidos por Amespil á 16 3/4 pesos.

De San José, 39 vacas y 60 novillos, conducidos por Joaquin Olaondo y vendidos por Apestegui á 13 3/4 pesos novillo y 10 3/4 vaca.

De la Florida, 214 novillos conducidos por J. Arroza y vendidos por Bentancor, á $ 13 3/4.

De Tacuarembó, 27 vacas conducidas por Cerino Lopez y vendidos por Curbelo á $ 9 1/4.

De Tacuarembó, 60 novillos, conducidos por A. Gularte y vendidos por Pereyra á $ 13.

De la Florida, 2 bueyes, 80 novillo y 43 vacas, conducidos por V. Brun y vendidos por Pereyra á $ 12 1/2 novillo, 18 buey y 10 1/2 y 7 vaca.

Del Durazno, 40 vacas y novillos conducidos por A. A. Vera y vendidos por Curbelo á 10 $.

De San José, 60 novillos y 39 vacas conducidos por J. Olaondo y vendidos por Apestegui á $ 13 3/4 novillo y 10 3/4 vaca.

De la Florida 10 vacas, 83 vacas, 9 yeguas, conducidos por P. Marriscarrena y vendidos por Amespil á $ 7 vaca, 10 1/2 vaca, 1.60 yeguas.

Para abasto

Vacas—pesos 12 1/2, 11 y 11 1/4.
Novillos—pesos 16 3/4 y 13.
Bueyes—pesos 18.
Terneros—pesos 1.00 y 0.50.

Para saladero

Vacas—pesos 10, 10 1/2, 9, 8 1/4, 11 1/2, 8 1/2 y 8.
Novillos—ps. 12 3/4, 12 1/2, 16 3/4, 15 1/4, 13, 13 3/4 y 14 1/2.

Para el interior

Vacas—pesos 9 1/4 y 10.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Enero 5 de 1894.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—84 vagones: á S. y B. Balparda 68 bolsas lana; F. Bonifacio 14 vacunos, 4 atados lanares, 1 id corderos, 1 bolsa cerda, 13 id lana; V. de Pereira é hijo 93 bolsas lana; J. Delorenzi 10 bolsas lana; Talice hnos. 119 vacunos, 6 fardos lanares, 1 bolsa cerda, 8 id lana; Z. y Beramendi 4 vacunos, 13 atados lanares, 1 id nonatos 4 id corderos, 20 bolsas lana; J. M. Rodriguez 90 vacunos, 3 yeguarizo, 27 lanares, 4 fardos lanares, 50 nonatos, 1 bolsa cerda, 38 bolsas lana; J. J. Aguerre, 3 bolsas lana; L. Monasterolo, 340 bolsas trigo, 100 id maiz; E. Peirano, 160 bolsas trigo; P. Cantú, 83 bolsas trigo, 300 id afrecho, 50 id alpiste; J. Garcia, 1365 bolsas trigo, 34 id maiz; P. Santi, 146 bolsas cebada; L. Podestá, 250 bolsas trigo; J. Sedez y Ca., 88 bolsas trigo, 180 id maiz; S. Caprario, 66 vacunos, 600 lanares, 1 atado corderos, 2 carpinchos, 146 bs lana; J. Liard, 48 bs trigo; A. y Martinez 19 bolsas lana; B. Peñagaricano 817 bolsas trigo, 242 id maiz; M. R. Garcia, 25 vacunos, 20 atados lanares, 58 bolsas lana, 144 id trigo; S. T. Reyes, 162 bolsas trigo, 140 idem maiz; Fiorito hnos., 20 vacunos, 27 atados lanares, 1 id corderos, 65 bls lana; Masanés y Ca., 162 vacunos, doce yeguarizos, 119 atados lanares, doce atados corderos, 2 nonatos, 12 carpinchos, 3 bls cerda, 73 id lana; A. Seoane, 497 bolsas trigo, 219 id maiz; P. N. Alvarez, 34 bolsas trigo, 32 id maiz, 42 id cebada; L. Salgado, 9 bls lana, 30 id trigo; J. T. Marini, 359 bolsas trigo, 92 id maiz; A. Riolfo, 40 bolsas trigo, 84 id maiz, 42 id cebada, 34 id granza; J. Bianchi, 220 bolsas trigo, 40 bolsas maiz; A. Ponce, 100 bolsas trigo; J. C. Sanchez, 22 bolsas lana; A. Bonilla, 131 bolsas trigo, 27 id lana; L. Frugoni, 120 bolsas maiz; C. Soñora y Ca., 21 bolsas lana, 208 id trigo; A. Sanguinetti, 179 bolsas trigo; N. Storace, 96 bolsas trigo, 80 id maiz; A. P. Mora, 11 atados lanares, diez bolsas lana; C. y Varela, 18 vacunos, 60 lanares, 41 bls lana, 76 id maiz; J. Tocavent, 71 vacunos, 28 atados lanares, 24 nonatos, 1 bl garras, 1 id cerda, 15 id lana; H. y Goicochea, 28 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 39 [illegible]; G. Delgado, 14 vacunos, 5 lanares, 11 nonatos, 33 bolsas lana; Barreira hnos., 113 vacunos, 2 yeguarizos, 34 atados lanares, 1 id corderos, 1 nonato, 14 bolsas lana; R. Rivera y Ca., 1 fardo pluma, 1 bolsa cerda, 20 id lana; Ponte y Ca., 151 cueros vacunos, 150 lanares, 61 nonatos, 40 bolsas lana; U. Mercantil, 35 vacunos, 176 lanares; S. Balparda, 7 atados lanares, 38 bolsas lana; E. Armas, 22 bolsas trigo; J. Garre, 155 bolsas trigo; S. Temperan, 12 atados lanares, 9 bolsas lana.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero y campo sanos, los 10 kilos.	$ 1.79	
Id. id. id. desechos.	1.36	
Id. id. id. mal desechos	0.92	
Id. id. becerros, sanos.	1.63	
Id. id. id. desechos.	1.19	
Cueros nonatos sanos al barrer	2.60	
Id. id. desechos id	2.60	
Cueros yeguarizos de matadero sanos	No hay	
Id. id. id. desechos.		
Id. id. de campo sanos.	1.55 á	1.60
Id. id id. desechos.	0.75 »	0.80

Cerda

Cerda mezcla superior, del interior, 10 kilos.	3.25	
Id. de los rios, id despachado	3.40 á	3.45
Id. de vaca, id	3.40	
Id de vaca lavada, id.	4.00	
Colas enteras de potro con garras, idem.	5.00	
Medias colas de potro con id., id.	2.85	
Pinceles.	1.40	
Id. tuso.	No hay	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de ½ y lana entera sanos, kilo	0.216	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	0.195	
Id de 1/2 lana arriba desechos.	0.195	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	0.175	
Id. criollos, especiales.	0.210 á	0.217
Id. id. generales.	0.130	
Id. pelados sanos	0.164	
Id. id. desechos, id.	0.120	
Id. de corderitos sanos, 10 piezas.	0.700	
Id. desechos, id. al varrer, id.	0.700	

Varios productos

Pluma de avestruz, kilo	1.70 »	1.80
Astas de campo novillo y vaca, millar	6.00	
Id. id matadero novillos, id.	52.00	
Id. id. vaca, id.	13.00	

Lanas

Especiales, los 10 kilos vellon.	2.40 á	2.5
Buenas, claras, limpias y livianas, idem	2.10 »	2.20
Regulares, en clases, liviandad y limpieza, idem	1.90 »	2.00
Bajas y defectuosas, idem	1.65 »	1.75
Barrigas	0.90	
Borrega limpia	1.40	
Id. criolla sucia	N hay	
Id. id. lavada		

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, los 100 kilos	1.75 á	1.80
Id. id. del Carmelo y de Palmira.	1.75 »	1.80
Id. id. id. lombardo	No hay	
Id. id. id. del Rosario	1.75 á	1.80
Id. id. buenos de plazas	1.75 »	1.80
Id. regular.	1.60 »	1.70
Cebada pelona, 100 kilos	1.50 »	1.60
Id. id. inferior, id. segun clase.		
Id. chilena, id.		
Harina marca O extra de cilindro 10 kilos	0.31 á	0.33
Id. 1.ª, flor cilindro; marcas B. D. y otras	0.30	
Id. buena de piedra y otras	0.30	
Id. segunda, id	0.25	
Afrecho, los 100 kilos con bolsa.	1.15 á	1.20
Maiz blanco y amarillo desgranado viejo, 100 kilos.	No hay	
Id. nuevo	1 90	
Maiz en espiga	No hay	
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 100 kilos.		
Id. id. cuarentino nuevo	2.10 á	2.20
Alpiste, 10 kilos.	0.25 »	0.35
Afrechillo, 100 kilos.	1.00 »	1.05
Lino, 10 kilos	0.44	
Granza, los 100 kilos en el muelle.	0.90 á	1.00
Balango, los 100 kilos id. id.	0.80 »	0.85

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 5

Maldonado, vapor nacional *G. Flores*, á Zorrilla.
Buenos Aires, vapor argentino *Olimpo*, á Christophersen.
Buenos Aires, vapor inglés *Trent*, á Humphreys.
Valparaiso, vapor inglés *Caxton*, á Horne.
Buenos Aires, vapor inglés *Gellivara*, á C. y Labarri.
Cádiz, barca italiana *Colombo*, á la órden.
Cádiz, barca austriaca *Euro*, á la órden.
Canadá, barca inglesa *Stranger*, á la órden.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO EL DIA 5)

Salen el 6:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Comercio*.—Agencia, calle Piedras número 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Golondrina II*.—Agencia, calle Piedras número 167.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Bahia y Hamburgo, vapor aleman *Montevideo*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 8.30 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *La Plata*. — Agencia, calle Zabala número 78.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Salen el 10:

Para Santos y Rio de Janeiro, vapor aleman *Hesperidas*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 8.30 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool, vapor inglés *Orcana*.—Agencia, calle Solis número 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Sale el 15:

Para Bahia y Hamburgo, vapor aleman *Rio*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 8.30 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Sale el 16:

Para Santos y Rio Janeiro, vapor aleman *Antonina*.- Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 8.30 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Vapores esperados de ultramar en Enero (probablemente)

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Génova y escalas	5	italiano	*D. di Génova*
Southampton y escls.	5	inglés	*Thames*
Burdeos y escalas.	5	francés	*Matapan*
Lóndres y escalas.	5	inglés	*Port Darwin*
Liverpool y escalas	6	inglés	*Phidias*
Bremen y escalas.	8	aleman	*Roland*
Hamburgo y escalas.	8	aleman	*Lissabon*
Valparaiso y escalas.	10	inglés	*Orcana*
Génova y escalas	10	italiano	*Solferino*
Liverpool	10	inglés	*Heliades*
Havre y escalas.	10	francés	*Uruguay*
Lóndres y escalas.	11	inglés	*Manin*
New-York y escalas.	11	inglés	*Indian Prince*
Amberes y escalas.	11	inglés	*M. Prince*
Havre y escalas.	12	francés	*Porteña*
Génova y escalas	13	italiano	*C. di Génova*
Marsella y escalas.	13	francés	*Aquitaine*
Burdeos y escalas.	15	francés	*Orenoque*
Hamburgo y escalas.	17	aleman	*Corona*
Liverpool y escalas	17	inglés	*Galicia*
Liverpool y escalas	20	inglés	*Bellarden*
Génova y escalas	21	italiano	*D. di Galliera*
Lóndres y escalas.	22	inglés	*Port Jackson*
Liverpool	23	inglés	*Auriga*
Génova y escalas	23	francés	*Gergovia*
Génova y escalas	24	italiano	*Arno*
Bremen y escalas.	24	aleman	*Strassburg*
Valparaiso y escalas.	24	inglés	*Iberia*
Burdeos y escalas.	24	francés	*Cordouan*
Southampton y escls.	24	inglés	*Tagus*
Burdeos y escalas.	25	francés	*Bresil*
Liverpool y escalas	27	inglés	*Potosi*
Génova y escalas	28	inglés	*Dante*
Génova y escalas	31	italiano	*Messapia*

Vapores á salir para ultramar en Enero (probablemente)

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Cádiz y escalas.	6	español	*Ciudad de Cádiz*
Bremen y escalas	6	aleman	*Leipzig*
Burdeos y escalas.	6	francés	*La Plata*
Bahia y escalas.	6	aleman	*Montevideo*
Lóndres y escalas.	10	inglés	*Bellanoch*
Liverpool y escalas	10	inglés	*Orcana*
Hamburgo y escalas.	15	aleman	*Rio*
Liverpool y escalas	18	inglés	*Queensland*

Correspondencia Comercial

Buenos Aires, Enero 4.

Las operaciones de la primera rueda cerraron:

Oro:			
Al contado abrió.		á 328 50	340.997
Id cerró.		» 327 80	
Enero	5	» 327 50	113.000
»	8	» 327 80	10.000
»	13	» 328 20	5.000
»	15	» 327 50	111.000
»	31	» 327 00	182.000
Febrero	28	» 327 20	10.000
Total general			771.997

Empréstito Nacional Interno:		
1891—Al contado	74.50	3.700
1892—Al contado	70.00	13.000
1892—Fin de mes	70.00	350.000
Cédulas hipotecarias provinciales:		
Al contado serie 8 %.	34.00	186.000
» » L	24.00	1.000
Cédulas hipotecarias nacionales:		
Al contado serie C	95.00	1.000
Muelle Catalinas:		
Al contado	6.20	1.900
La Edificadora:		
Al contado	74	180

El oro

LA COTIZACION DEL DIA

El oro abrió hoy á 328.50 al contado en la primera rueda de la Bolsa. Subió á 328.60 y este fué el precio mas alto del dia.

Despues declinó con diferentes alternativas hasta 327 80 en que cerró. Las operaciones bastante animadas.

Para fin de mes abrió á 328.30 y en seguida se declaró en baja, cerrando á 327.

Para fin de Enero se hizo algo á 327.

En títulos se vendieron algunas partidas fuertes del Empréstito Interno de 1892 para fin de mes á 70 por ciento de su valor nominal.

Cambios

Hoy á primera hora se ha hecho algo de regular importancia en cambio sobre Lóndres.

Sobre otros mercados tambien se han colocado operaciones, pero no conocemos ninguna suficientemente fuerte, por la paralizacion de los negocios.

Los precios mas exactos del cambio en el dia son:

Sobre Lóndres	47 7/8 p.
» Paris	5.03 fr.
» Amberes	5.04 1/2 á 5.05 fr.
» Alemania	4.08 á 4 08 1/2 m.
» Brasil	23.000 reis.

Telegrama particular de Rio Janeiro comunica que el cambio sobre Lóndres abrió hoy así:

Bancario	10 5/16 p.
Comercial	10 3/8 p.

Cheques y bonos

Los precios corrientes del dia en la Bolsa son:

Banco de la Provincia.	49 1/2
Bonos	29
Banco Nacional	11
Cupones hipotecarios provinciales	12.60

Títulos argentinos en Lóndres

He aquí la cotizacion de nuestros títulos en la Bolsa de Lóndres:

	Ayer 2.ª rueda	Hoy 1.ª rueda
Cédulas nacionales A	31 1/4	31
Idem idem E.	28 1/4	28 1/4
Idem provinciales P.	7 1/8	7
Empréstito arg'tino 1886/87	65 1/2	65 1/2
Idem Morgan.	70 7/8	70 1/2

Corrales de Abasto

Enero 4.

PRECIOS

Novillos	para saladero	$	76
	gordos	» 50	á 56
	carne gorda.	» 35	» 40
	buenas carnes	» 24	» 28
Vacas	gordas	» 34	» 37
	carne gorda.	» 26	» 29
	buenas carnes	» 18	» 23
Terneros.		» 9	» 12
	mamones	» 5.20	» 8
Cueros	novillo	» 8	» 11
	vaca	» 5.50	» 6.20

MATANZA

Novillos, vacas y terneros 1.517

Mercado Barracas al Sud

Enero 4.

Han entrado hoy á este mercado 65 wagones cargados con 6644 animales lanares,

Las operaciones realizadas hoy han sido estas:

Capones mestizos lincoln pelados—533 animales á ps. 7.60, 611 id id 4.30.

Capones Rambouillet y lincoln pelados—482 animales á ps. 5.60.

Capones Rambouillet—280 animales á ps. 5.50; 214 corderos id 3.00; 340 id á ps. 2.85;

Mercado Constitucion

Enero 4.

Entraron hoy á este mercado 98 wagones cargados con los siguientes frutos: 3288 lienzos lana, 689 atados lanares, 1045 cueros vacunos, 9 bolsas cerda, 95 id cereales, 1 bolsa pluma, 189 bultos varios.

Ventas de hoy—3000 kilos lana cruza Lincoln á $ 8.60; 5000 id id id 8.45, 2000 id mezcla id 8.50, 3000 id id id 8.30; 10.000 id id fina id 8.00; 5000 id id id 7.60; 12000 id id id 9.00; 5000 id borrega cruza id 8.80; 1000 id id 8 60; 1000 id id 9.00; 150 docena lanares de consumo id 0.82; 40 id id 0.78; 20 id id 0.78; 90 id desechos id 0.62; 20 id id 0.58; 10 id id 0.57.

Mercado central de frutos

Enero 4.

Entraron á este mercado 52 wagones, con los siguientes frutos:

1982 lienzos lana con 191,317 kilos; 1210 cueros vacunos, 10,577 id 297 atados cueros lanares, 5313 id; 1 bolsa cerda, 100 id; 56 cueros potros, 177 id.

Por lanchas—108 lienzos lana con 9575 k.

Por carros—707 lienzos lana con 49.490 kilos; 613 líos cueros lanares, 12.360 id; 21 cueros potro, 105 id; 622 id vacunos, 6220 id; 1 bolsa cerda, 30 id; 3 bordalesas grasa, 300 id.

Mercado 11 de Setiembre

Enero 4.

Entraron hoy á este mercado 252 wagones cargados con 163 lienzos lana, 20 atados lanares, 6667 bolsas maiz desgranado, 6051 bolsas trigo, 40 triguillo, 170 afrecho, 322 harina, 656 bolsas avena, 926 cebada, 04 alpiste, 1578 fardos de pasto.

Operaciones realizadas:

Maiz morocho—600 bolsas superior á pesos 6.20 los 100 kilos; 100 id buena id 6.10 id id.

Maiz amarillo—50 bolsas especial á ps. 5.50 los 100 kilos; 380 id superior id 5.40 id id; 150 id regular á ps 5.30 id id.

Trigo francés—380 bolsas superior á $ 6 80 los 100 kilos; 100 id con carbon id 6.20 id; 160 id id id 6.00 id; 120 id inferior id 5.50 id.

Trigo Barleta 300 bolsas bueno á $ 6.60 id; 775 bolsas puesto á bordo en la Boca á $ 7.05 los 100 kilos; 100 bolsas con carbon á $ 5.50 los 100 kilos.

Trigo candeal—800 bolsas bueno á $ 7.30 los 100 kilos.

Avena blanca—740 bolsas buena á $ 6.32 los 100 kilos.

Pasto—80 fardos á $ 63 los 1000 kilos; 100 id 62 id 1000 id; 22 id 60 id 1000 id.

CORREOS

Salidas de la *Sucursal Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey:

Piedras, Canelones, Santa Lucia, Florida, Sarandí Grande, Durazno, Trinidad y *Paso de los Toros*—Todos los dias á las 6 a. m.

San José—Dos correos diarios: á las 9 a. m. y 4.30 p. m.

La Paz (C. P.), *Nueva Helvecia, Rosario* y *Colonia*—Todos los dias á las 4.30 p. m.

Pando—Dos correos diarios: á las 6 a. m. á 4.30 p. m.

Migues y *Minas*- Los domingos, mártes, juéves y sábados á las 5 a. m.

Sauce, Santa Rosa, San Ramon, Tala y *Nico Perez* - Todos los dias á las 7 a m.

Solis Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Los dias impares á las 6.30 a. m.

Treinta y Tres—Los dias 1, 4, 6, 9, 11, 14, 16 19, 21, 24, 26 y 29.

Pueblo Sarandí del Yí—Los dias 3, 5, 8, 10, 15, 18, 20, 25, 27 y fin de mes á las 6.30 a. m.

Cerro-Largo y Artigas—Los dias 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28.

Paso de los Toros, San Gregorio, Tacuarembó, Corrales, Cuñapirú y Rivera (tren nocturno) - Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

Paysandú, Salto y San Eugenio (tren nocturno)—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

$ 0.80 el ciento

En esta imprenta se hacen tarjetas de visita en **cartulina marfil** con caja de carton-madera, á

$ 0.80 el ciento

Facturas con letra inglesa

(IMITACION LITOGRAFIA)

Se hacen en esta imprenta á $ 4 el millar.

Biblioteca de «El Siglo»

Están en venta en esta Administracion, únicamente para los actuales y nuevos suscritores de EL SIGLO:

Charlotte M. Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.10.
Luis de Reallie—LA MARQUES LOCURA, 1 tomo, 0.10.
Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.10.
H. Conscience-LA SANGRE HUMANA } 1 t. 0.10
A. Theuriet—SANTA CATALINA..... }
Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $ 0.10
A. Theuriet-ENCANTO PELIGROSO, 1 t. » 0.10
Jeanne Mairet — CARGO DE CONCIENCIA, $ 0.10.
Georges Ohnet—NEMROD Y C.ª. } 1 t. 0.10
C. de Cherville—LA FEA ..... }
Luis Enault— EL CASTILLO DE LOS ANGELES, 1 t. 0.10.
Marc de Chandplaix—EL FONDO DE UN CORAZON, 1 t. 0.10.
Blandy—LA BENJAMINA, 1 t 0.10.
Ana Sewel—EL CABALLO, 1 t en papel *Vergé* superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.10.
Hugh Conway—CONFUSION, 1 tomo en papel *Vergé* superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.10.
Ludovic Halevy—EL ABATE CONSTANTIN 1 tomo 0.10.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

OBRAS NUEVAS

Dupriez—Les ministres d'Europe et d'Amérique. Les monarchies constitutionnelles. Les républiques, 2 tomos, $ 6.00.
Chéron—Les lois générales de l'hypodermie, 1 tomo, 3.50.
Bardet—Formulaire des nouveaux remèdes, 1 tomo, 1.00.
Cassagne—Traité de perspective, 1 t. 2.50.
» L'alphabet du dessin, 1 t. 2.00.
Menard—Coxalgie tuberculeuse et son traitement, 1 t. 0.90.
Rondot—Régime lacté, 1 t. 0.90.
Comby—Formulaire des maladies des enfants, 1 t. 2.50.
Tarde—Las transformaciones del derecho, 1 tomo, 1.50.
Tarde—Estudios penales y sociales, 1 t. 0.80.
Spencer—Las instituciones eclesiásticas, 1 tomo, 1.50.
Spencer—La beneficencia, 1 t. 1.50.
Asser et Riviere—Derecho internacional privado, 1 t. 1.50.
Neumann—Derecho internacional público, 1 tomo, 1.50.
Bollo—Manual práctico del Registro del Estado Civil, 1 t. 3.00.
B. Fernandez y Medina—Cuentos del pago (novelitas uruguayas), 1 t. con el retrato del autor, 0.80.
Le bon goût de Paris, journal de modes á grand format, (edicion de gran lujo); publicacion mensual (van publicados 8 números).

DIVERSIONES PUBLICAS

Centro Catalá—191 funció d'ordre social per a lo diumenge 7 de Janer de 1894—1. Sinfonia; 2. Sé posará en escena la magnífica comedia en 3 actes de Mariano de Larra, que porta per titol: UNA NUBE DE VERANO; 3. La xistosa zarzuela en un acte: CHATEAU MARGAUX.—A las 8 1/2.

Politeama Oriental—Andes y Mercedes | Carnaval de 1894.

Grandes bailes de máscaras y particular para el sábado 6 y domingo 7 de Enero de 1894.

—La orquesta será dirijida por el maestro Angel M. Metallo.—Se tocarán 4 cuadrillas.

Precios—Palcos, $ 1.00; entrada para caballeros, 0.80; señoras y señoritas, gratis.

—Los bailes empezarán á las 11 1/4 y terminarán á las 4 de la mañana.

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Artagaveytia Abogado —Ha trasladado su estudio á la calle Washington núm. 118. 66-perm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires número 71.

Ascencio Barcos Tiene constantemente ganados para invernar, en venta.—Escritorio de Comisiones, Salto Oriental. 3095-en15.1894

Adolfo Pedralbes abogado—Tiene su estudio en la calle de la Colonia núm. 102. 3768-en.23

Antonio R. Carballido Médico cirujano- Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3 y de 3 á 4 gratis para los pobres 53-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA- Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental—segun los sistemas mas modernos, como ser: Dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. Calle Arapey 114 esquina Colonia, Montevideo. 55-perm

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm 205. 27.perm

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. -perm

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 42 perm

Dr. Manuel R. Castroman MEDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 190, casi esquina Buenos Aires 26-perm

Dr. Jaime H. Oliver MEDICO-CIRUJANO-PARTERO - Calle Cuareim núm 60—Consultas, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 45-pm

Dr. Aulicini Completamente restablecido de la enfermedad que por largo tiempo lo tuvo imposibilitado para ocuparse de su clientela, desde hoy está nuevamente á disposicion del público de la ciudad y de la campaña, de sus amigos y clientes. Calle Mercedes número 38D. 87-perm

Dr. Juan Fco. Canessa Médico cirujano partero—Ex-alumno interno de partos, enfermedades de mujeres en el Hospital de Caridad.—Ha establecido su consultorio en la calle 18 de Julio 704. —Consultas de 2 á 3 p. m. 79-perm

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz* y *garganta*- Consultas todos los dias —Calle del 18 de Julio 269. 54-perm.

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y de Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 259 —Consultas de 1 á 3 p m. 26-en.3 de 1895

Dr. Hormaeche Practica las inyecciones de sustancia viva segun el método Brown Sequard, en la calle 18 de Julio 134. 220-prm.

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista num 223A. 40

Dr. José Nicastro Médico cirujano de la Facultad de Nápoles—Especialista en las enfermedades de los niños.—Tratamiento especial en la cura de la difteria, con resultado garantido. - Consultas de 12 á 1 p. m.—Mercedes 399.—Teléfono: La Cooperativa núm. 1032. 86 pm.

Doctor Eugenio S. Cassanello Ha abierto su consultorio en la calle Sarandí núm. 351, entre Cámaras y Cerro.—Miércoles y sábados, de 2 á 3, gratis para los pobres. 82 perm.

Dr. Canabal Médico-cirujano-Sifiliógrafo - Uruguay 279 entre Rio Negro y Queguay.—Consultas de 1 á 3.—Mártes, juéves y sábados de 2 á 3, para enfermedades del estómago. 101-perm.

Deutsche Real Schule Escuela Real Alemana—332—Calle Andes núm. 332—Reabiertas las clases desde el dia 8 del corriente.—*Jacobo Müller*, director. 33 fb.3

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.—Ha mudado su domicilio á la calle San José núm. 127.—Consultas de 1 á 2. 50-perm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm 194.

El doctor Greene se ha mudado á la calle Sarandí núm. 158, altos.—Consultas, de 1 á 2 de la tarde. 3082 en.23

Francisco M. Castro Abogado —Cale Rincon 105. 57-perm

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO Tiene su oficina en la calle de Misiones núm. 143 entre 25 de Mayo y Cerrito. 34-pm.

Henry Martinot 218 calle Sarandí — 206 A calle Treinta y Tres, Estuchería y Cartonería. 88-perm.

Francisco Casullo y Hermanos CIRUJANOS-DENTISTAS— Calle Andes 206, esquina 18 de Julio.—Consultas de 8 á 5 —Nuestra casa es recomendada especialmente por los médicos en los casos de operaciones difíciles.—Con el uso de nuestras máquinas y aparatos que quitan el dolor, se ha modificado mucho el temor que tenian muchas personas para repararse la dentadura.—Estos aparatos se usan para quitar la sensibilidad cuando se hacen las orificaciones, emplomaduras, extracciones, y en todas las operaciones que puedan producir dolor, lo que es ya de dominio público.—Hemos establecido un instituto odontológico donde todos pueden asegurarse su dentadura por la ínfima cuota de cincuenta centésimos mensuales Nos comprometemos en demostrar que para todos es una de las instituciones mas ventajosas que existen hasta el dia de hoy. 79-perm.dpm.

Isola doctor A. Oculista—Profesor de clínica oftamológica de la Facultad de Medicina.—Consultas Lúnes, miércoles y viérnes de 1 á 4 p. m.—Mártes juéves y sábados de 3 á 4 1/2.—Para los pobres mártes, juéves y sábados, de 1 á 3 p. m.—Consultorio, calle Soriano 184 esquina Queguay. 51-en.12

José Pedro Ramirez ABOGADO —Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 6.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 93 46 perm.

J. O'Donoghue Cirujano-dentista—Calle 25 de Mayo 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema. 69-perm

Juan Cárlos Blanco Abogado —25 de Mayo núm. 295. 14-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO —Calle Ciudadela núm. 90.

Simon Bignalas Ha trasladado su escritorio de contador, cobranzas y asuntos judiciales, á la calle Rincon núm. 20. 94-perm.

S. A. Michelini Contador público — Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—18 de Julio núm. 405 perm.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa. — **Sarandí, 205** (estudio del doctor F. A. Berra). 13-perm.

AVISOS GENERALES

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hill

De la calle Sarandí 351, á **enfrente,** esquina **Sarandí y Cerro** (altos).

ENTRADA CERRO 126

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el más moderno, mas positivo y mas hermoso procedimiento, conocida hasta hoy en la ciencia dental. 11.perdpm.

Deutsch Evangelische Gemeinde

Am Sonntag den 7ten. Januar 1894 findet Gottesdienst sowie Feier des h. Abendmahles in der englischen Kirche statt.

Im Auftrage des Herrn
Pfarrer Weigle,
Der Secretair.

56-en.6-2ed.

Jaime Maeso

JUDICIAL

De una valiosa fraccion de terreno situada en el Cordon, al lado del convento del Buen Pastor, con frente á las calles La Paz, Municipio y otras, compuesto de un área total de ocho mil cuatrocientas treinta y ocho varas sesenta y nueve centésimos.

EL DIA 5 del entrante mes de Enero, en el vestíbulo del escritorio del señor Gurmendez, calle Zabala 65, venderé de mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, en terreno situado en el Cordon, al lado del convento del Buen Pastor, compuesto de 8438 vs. 69 cts., cuya venta efectuaré en presencia del señor actuario y alguacil del Juzgado respectivo y por las dos terceras partes de la respectiva tasacion, que lo son diecisiete mil setecientos cuarenta y tres pesos, 16 cts., pudiendo el comprador entregar hasta la cantidad de quince mil cuatrocientos pesos en cédulas séries A ó B, con el cupon del semestre corriente y el resto en efectivo.

Los títulos están á la disposicion de los interesados en las oficinas del Banco.

El mejor postor consignará el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

Por otros detalles, 25 de Mayo 388.

3822-dc.29

Al comercio El abajo firmado participa al comercio que ha resuelto poner en liquidacion definitiva el negocio de almacen al por mayor que hasta la fecha ha girado bajo su solo nombre y responsabilidad—Montevideo, Diciembre 27 de 1893.—*Francisco R. Gomez* 3814 en.

Alfalfa y pasto en fardos Semilla de alfalfa y otras semillas se vende por mayor y menor. Para tratar, Cerrito 80A, escritorio de **A. Lemitte**, corredor de cereales. perm.

Al comercio Participamos al comercio que con fecha 1.º de Enero de 1894, segun escritura pasada ante el escribano público señor don Eduardo Simon, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Luis Beretta y C.ª, pasando el activo y pasivo de la misma, á cargo de la nueva firma sucesora Beretta, Fratelli y Gaggini.—Montevideo, 31 Diciembre 1893.—*Luis Beretta y C.ª.* 24-en.15

Al comercio Refiriéndonos al aviso que antecede, comunicamos al comercio que con fecha 1.º de Enero 1894, por escritura pública pasada ante el escribano señor don Eduardo Simon, hemos constituido una nueva sociedad sucesora de la de Luis Beretta y C.ª, bajo la firma social de Beretta, Fratelli y Gaggini, formando parte de ella los señores don Milo Beretta, don Cárlos Fratelli y don Arnoldo Gaggini. La nueva sociedad, haciéndose cargo del activo y pasivo de la extinguida firma, continuará los mismos negocios.- *Beretta, Fratelli y Gaggini.*—Montevideo, 1.º de Enero 1894. 25-en.15

Al comercio Ponemos en conocimiento del comercio que desde esta fecha cesa nuestra sucursal en la plaza de Montevideo. Todo asunto pendiente queda á cargo de nuestro agente Francisco Bula, calle Cerrito número 243.—Buenos Aires, Enero 1.º de 1894.—*Ernesto Tornquist y Ca.* 3839-en.18

Al comercio y al público La firma de la sociedad pastoril que giraba bajo la razon de Genta, Iriarte y Ca., se ha sustituido por la de Genta y Ca., quedando á cargo de don Antonio Genta el uso de la firma social, cuya sociedad continúan formándola únicamente el nombrado don Antonio Genta, don Santos Riccardi y don Ventura Bentancur, por haberse separado de ella de comun y perfecto acuerdo, el ex-consocio don Pedro Martin Iriarte, segun consta de escritura pasada ante el escribano don Luis Q. Cardoso de fecha de hoy. Cualquier persona que se considere con algun derecho, se le ruega que se presente dentro del término de 30 dias, á don José C. Sanchez, calle Orillas del Plata núm. 26.—Montevideo, Diciembre 29 de 1893.—*Pedro Martin Idiarte—Antonio Genta · Santos Riccardi—Ventura Bentancur.* 3718-en.20

Al comercio Participamos al comercio que en esta fecha el señor don Ricardo Sievers se retira de nuestra sociedad, la cual será continuada sin cambio alguno por los socios restantes, señores C. Menet, A. Spruengli y A. Cordes.—El señor don J. C. Moesle se hará cargo de nuestra casa de Montevideo, para cuyo efecto le hemos conferido poder general y amplio.—Buenos Aires—Montevideo, 31 de Diciembre de 1893.—*Menet y C.ª.* 5-888en.10

Al comercio Los que suscriben participan que con esta fecha y por escritura pública, ha quedado disuelta, de comun acuerdo y amigablemente, la sociedad que en el ramo de panadería y fábrica de galletitas tienen establecida en la calle Mercedes núm. 40 al 46, que giraba en esta plaza bajo la razon social de Otero y Erosa, habiéndose hecho cargo el socio Manuel Otero del activo y pasivo de la extinguida sociedad, el que continuará en el mismo negocio bajo su sola firma. -Montevideo, Diciembre 1.º de 1893. 3793-en.5

Atencion La Librería Europea—141 Ituzaingó—Tiene el surtido mas vasto de tarjetas de felicitacion para año nuevo y un rico surtido de libros en inglés, francés, aleman y español, como para AGUINALDOS, todo á precios sumamente módicos.—La casa permanecerá abierta el domingo 31 de Diciembre y el lúnes 1.º de Enero hasta las 10 de la noche, lo mismo como su casa en Buenos Aires, la Librería Jacobsen, Florida esquina Lavalle. 3803-en.31

Burros garañones Muy buenos, importados de España y nacidos en el país, garantidos de raza pura garañon; se hallan en venta en la cabaña especial, al lado de la estacion San José de Mayo.—Tambien tenemos, para mejor comodidad de los interesados, algunos ejemplares en venta, en la cochería de Gerónimo Simonelli (Salto Oriental). —Para mas pormenores, dirijirse á su propietario en San José de Mayo.—*Francisco Llosas.* 3258-mz.9

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 15 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor. Cámaras 107.

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables, dirigirse á esta imprenta.

Fotografía del Cerro Calle del Cerro 21—Casa especial en retratos de criaturas, grupos, reproducciones hasta tamaño natural.—Gran surtido completo de máquinas, lentes, aparatos instantáneos, marcos, *passepartous* y de todos los demás artículos especiales para fotografía, fotopintura, fototipia, etc. Unico depositario de las afamadas placas rapidísimas de *Schleussner's, Cappelli, Lumiere Ilford* y *Monckhoven*, tamaño 9 × 12 hasta 60 × 80.—Los señores fotógrafos y aficionados encontrarán en la casa todas las comodidades para acabar cualquier trabajos fotográfico.—Precios sin competencia. fb.12

Institutriz que sea apta para la enseñanza de los idiomas aleman, francés y español, se necesita en la calle Ituzaingó núm. 103. 3679 en.18 2ed.

La Balear Fábrica a vapor de jabones y velas esteárinas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño— Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases sebo y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 21-pm.

Lonas, lonetas Para encerados, todos, alpargatas, etc. Se ha recibido un gran surtido y se vende en depósito y despachado, en el Almacen Naval y Ferretería de Folle Schelotto y Ca., calle 25 de Agosto número 154, Montevideo. 3531-en.6

No mas humedad Fermin Cattaneo se encarga de quitar toda clase de humedades y filtraciones por medio del asfalto idrófugo.—Se reciben órdenes en las calles Canelones núm. 280, Soriano núm. 27 y Cuareim núm. 66.—Se garante el trabajo. 3753-fb.2 3

Ojo muebleros Se vende guindo de Patagonia, madera especial, para toda clase de muebles, al precio del pino blanco, en el aserradero Bidegaray y hno., calle Miguelete 50.

Peluquería de Cárlos Bellocq—Pelucas, peinados y postizos perfeccionados de última moda - Los cerquillos que se vendian á $ 1.50, ahora á $ 1.00.—180 Avenida General Rondeau 180—Montevideo. 62-perm.

Quinta barata Se alquila, plaza Zabala 35. 3815-en.15

Se precisan de una hasta cuatro piezas amuebladas juntas ó separadas en casa de familia del país.—Dirigirse casilla Correo 443, con sus respectivos precios. 27-en.6-2ed.

Se ha recibido Confites de París de todas clases; bombones Fry chocolate; cocos; frutas abrillantadas en cajas; frutas en almíbar en frascos; galletitas en en latas fantasía; sorpresas papel, de goma, etc., para niños; un gran surtido de flores, pastillages, papel y artículos especiales para confitería; champagne; Oporto; Jerez, Burdeos, Borgoña.—52 Zabala 52—Magasin Français. 77-pm.dpm.

Secretaría de la Universidad

REGISTRO DE MATRICULAS

Se hace saber á los señores estudiantes que, de acuerdo con el artículo 41 del Reglamento General de enseñanza secundaria y superior, el registro de matrículas permanecerá abierto desde el 1.º hasta el 20 de Enero próximo.

Las inscripciones de las facultades de Derecho, Matemáticas y Preparatorios se harán en la tesorería de la Universidad de 10 á 11 y 30 a. m. y de 4 á 5 p. m. y las de Medicina en la Secretaría de la respectiva Facultad.

Los que pasado el día 20 de Enero desean inscribirse, podrán hacerlo hasta el día antes de la apertura de los cursos, abonando una multa igual á la mitad del importe de cada asignatura, segun lo resuelto por el H. Consejo Universitario.

Montevideo, Diciembre 22 de 1893.

Ocorsan Morató, Pro-secretario tesorero.

3747-en.10

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

En Montevideo y el día 23 del mes de Diciembre del año 1893, á las 4 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Rego**, nacionalidad español, nacido en Lugo, de 26 años, soltero, comercio, domiciliado en la calle Cerro núm. 11; hijo de don Ramon Rego, español, fallecido, y de doña Rosa Arias, española, de 53 años, viuda, reside en Lugo; y doña **Dolores Fernandez**, nacionalidad española, nacida en la Coruña, de 25 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Piedras núm. 341; hija de don Francisco Fernandez, español, de 62 años, casado, labrador, y de doña Manuela Loma, española, de 60 años, residentes en la Coruña.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho días de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil.

3799-en.5

En Montevideo y el día 3 del mes de Enero del año de 1894, á las 3 1 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Anselmo Evaristo Milano**, nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de 29 años, soltero, comercio, domiciliado en la calle Piedras núm. 325; hijo de don Esteban Milano, italiano fallecido el 3 de Abril de 1889 en Italia, y de doña Matilde Rossi, italiana, fallecida el 11 de Octubre de 1886 en Italia; y doña **Antonia Ravenna**, nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 21 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle 18 de Julio núm. 370; hija de don Domingo Ravenna, italiano, de 61 años, rentista, y de doña Juana Fragone, oriental, de 42 años, domiciliados con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho días de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil.

31-en.13

En Montevideo y el día 4 del mes de Enero del año de 1894, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Carlos Hipólito Hequet**, nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de 28 años, soltero, dibujante, domiciliado en la calle 25 de Mayo núm. 362; hijo de don Adolfo Hequet, francés, finado, y de doña Felipina Escot, francesa, viuda, de 54 años, labores de su sexo, domiciliada con el contrayente; y doña **María Victoria Lalanne**, nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 25 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Dayman núm. 58; hija de don Justino Lalanne, casado, francés, comercio, de 50 años, y de doña Justina Grajon, casada, francesa, de 49 años, domiciliados con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho días de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil.

49-en.14

En Montevideo y el día 4 del mes de Enero del año de 1894, á las 11 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan José Javier Dionisio Indart**, nacionalidad español, nacido en Navarra, de 40 años, soltero, hacendado, domiciliado en la calle Colonia núm. 151; hijo de don Felipe Indart, español, fallecido, y de doña María Aicinena, española, de 68 años, viuda, residente en Navarra; y doña **María Ramona Goñi**, nacionalidad española, nacida en Navarra, de 35 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Colonia núm. 151; hija de don Diego José Goñi y de doña María Catalina Iriarte, españoles, fallecidos.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho días de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil.

50-en.14

Juzgado de Paz de la 2.ª seccion

En Montevideo y el día 4 del mes de Enero del año 1894, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que en esta oficina proyectan contraer matrimonio don **José María Rodriguez**, de estado soltero, de 35 años, de nacionalidad español, nacido en Bermudo, provincia de Oviedo, de profesion comerciante, domiciliado en la calle Treinta y Tres núm. 155; hijo de don Manuel Rodriguez y de doña Josefa Labandera, finados; y doña **Dolores Pacios**, de estado soltera, de 19 años, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Guaraní núm. 17; hija de don Adriano Pacios, de nacionalidad español, de 60 años, de estado viudo, de profesion labrador; reside en España; y de doña Josefa Afonso, finada.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de esta oficina por el término de ocho días, como lo manda la ley.—*Cipriano Martínez*, oficial del Estado Civil.

51-en.14

En Montevideo y el día 4 del mes de Enero del año 1894, á las 2 y media de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que en esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Juan Etchegaray**, de estado soltero, de 45 años, de nacionalidad francés, nacido en Saint Pé, Bajos Pirineos, de profesion comerciante, domiciliado en la calle Nueva York núm. 67; hijo de don Juan Etchegaray y de doña Juana Dalcat, finados; con la doña **Paulina Daubagna**, de estado soltera, de 30 años, de nacionalidad francesa, nacida en Trois Ville, Bajos Pirineos, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Rincon núm. 162; hija de don Juan Daubagna, de nacionalidad francés, de 67 años, de estado casado, de profesion labrador, y de doña Graciana Lucata, de estado casada, de 70 años, de nacionalidad francesa, residen en Francia.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de esta oficina por el término de ocho días, como lo manda la ley.—*Cipriano Martínez*, oficial del Estado Civil.

52-en.14

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

En Montevideo y el día 29 del mes de Diciembre del año 1893, á la 1 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Ricardo Diego Wilson**, de nacionalidad argentino, nacido en Buenos Aires, provincia del mismo nombre, de estado soltero, de 29 años, de profesion hacendado, domiciliado en la calle Lavalleja núm. 57; hijo de don Guillermo Jaime Wilson, fallecido en el departamento de la Colonia en esta República el 28 de Julio del año 1882, de nacionalidad argentino, y de doña Juana María Baigorri, de nacionalidad argentina, de 52 años, viuda, domiciliada con el contrayente; y doña **Julia Alejandrina Wilson**, de nacionalidad oriental, de estado soltera, de 27 años, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Sarandí núm. 121; hija de don Ricardo Wilson, fallecido en esta ciudad el 10 de Junio de 1878, de nacionalidad argentino, y de doña Ellen Kenny, de nacionalidad irlandesa, fallecida en el mismo punto el 9 de Marzo de 1889.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por término de ocho días, como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa*, juez de Paz.

3831-en.9

En Montevideo y el día 2 del mes de Enero del año 1894, á la 1 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **José Otero**, de nacionalidad español, nacido en Cedeira, provincia de Pontevedra, de estado soltero, de 27 años, de profesion jornalero, domiciliado en la calle Misiones núm. 25; hijo de don Manuel Otero, jornalero, y de doña Josefa Galeando, de nacionalidad españoles, casados, ambos de 50 años, residentes en España; y doña **Salustiana Martinez**, de nacionalidad oriental, nacida en el departamento de Minas, de 21 años, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Perez Castellanos núm. 46, hija de don Santiago Martínez, fallecido en Minas, ignorándose la fecha, de nacionalidad oriental, y de doña Gabriela Acevedo, de nacionalidad oriental, fallecida en esta ciudad el 4 de Setiembre del año 1892.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por término de ocho días, como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa*, juez de Paz.

37-en.13

Juzgado de Paz de la 4.ª seccion

En Montevideo y el día 26 del mes de Diciembre del año de 1893, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Francisco Rousserie**, de 20 años, soltero, oriental, estudiante, domiciliado en la calle 18 de Julio núm. 144, nacido en esta capital; hijo legítimo de don Francisco Rousserie, de 42 años, comerciante, y de doña Catalina Iriarte, de 42 años, franceses, domiciliados con el contrayente; y doña **Carolina Esperon**, de 22 años, soltera, española, dedicada á las labores de su sexo, domiciliada en la calle Andes núm. 302, nacida en Campañas, provincia de Pontevedra; hija legítima de don Nicolás Esperon, de 60 años, viudo, español, pelotero, residente en España, y de doña Juana García, española, finada.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho días de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*Juan J. Casella*, juez de Paz.

3813-en.6

En Montevideo y el día 4 del mes de Enero del año de 1894, á las 2 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Elias Garibaldi Benedict**, de 33 años, soltero, inglés, comerciante, domiciliado en la calle Rincon núm. 38, nacido en la ciudad de Liverpool; hijo legítimo de don Elias Enrique Jorge Benedict, de 75 años, comerciante, y de doña Isabel Noble, de 73 años, ingleses, residentes en Liverpool; y doña **Elisabeth Elena Jhonn Burmeister**, de 25 años, soltera, inglesa, dedicada á las labores de su sexo, domiciliada en la calle Durazno núm. 41, nacida en la ciudad de Londres; hija legítima de don Guillermo Federico Carlos Burmeister, de 57 años, aleman, ingeniero y de doña Juana Berry, de 55 años, inglesa, domiciliados con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho días de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*Juan J. Casella*, juez de Paz.

47-en.14

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo, el día 28 del mes de Diciembre de 1893, á las 4 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Faustino Ros**, de estado viudo de doña Juana Lopez, de nacionalidad español, nacido en Mendigorria (provincia de Navarra) el día 15 del mes de Febrero de 1857, de 36 años de edad, domiciliado en la calle Yaguaron núm. 370, de profesion empleado, hijo de don Nicolás Ros, español, fallecido en España en 1877, y doña Pia de Calle, española, viuda, de 64 años, labores de su sexo, residente en España; del fallecimiento del 1.º no recuerdan día y mes; y 2.º doña **Asuncion Oses**, de estado viuda de don Serafín Iribarren y Nazab, de nacionalidad española, nacida en la provincia de Navarra el día 15 del mes de Agosto de 1855, de 37 años de edad, domiciliada en la calle Yaguaron núm. 370, de profesion labores de su sexo, hija de don Fermin Oses, español, de 65 años, viudo, comerciante, y residente en España; y doña María Ucar, española, que falleció en España.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho días como lo manda la ley.—*Pedro Bó*, juez de Paz.

3832-en.9

En Montevideo, el día 3 del mes de Enero de 1894, á las 11 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio 1.º don **Antonio Fernandez Penacorbeira y Gonzalez**, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en la provincia de Asturias el día 23 del mes de Junio de 1852, de 41 años de edad, domiciliado en la calle 18 de Julio núm. 206, de profesion comerciante; hijo de don Pedro Fernandez Penacorbeira y Carbajal, y de doña Isabel Gonzalez de Fonte, ambos españoles y fallecidos en España, el 1.º el 2 de Noviembre de 1878 y la 2.ª el 23 de Diciembre de 1873; y 2.ª doña **María Guimont y Bordabehere**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad el día 21 de Octubre de 1857, de 36 años de edad, domiciliada en la calle Yí núm. 280, de profesion labores de su sexo, hija de don Pedro Guimont, francés, y de doña Catalina Bordabehere, francesa, ambos fallecidos en esta ciudad el 1.º el 20 de Enero de 1867 y la 2.ª el 17 de Agosto de 1877.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho días como lo manda la ley.—*Pedro Bó*, juez de Paz.

36-en.13

En Montevideo, el día 28 del mes de Diciembre de 1893, á las 4 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio: 1.º don **José María Arbelo**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en el departamento de Canelones el día 4 del mes de Julio de 1851, de 42 años de edad, domiciliado en la calle Médanos núm. 221, de profesion pintor, hijo de don Esteban Arbelo, que falleció en esta ciudad el 15 de Diciembre de 1882, español, y de doña María Suarez, de 89 años, viuda, labores de su sexo, oriental, y domiciliada en la calle Madrid núm. 77; y 2.º doña **Gabriela Justina Jouselin**, de estado soltera, de nacionalidad argentina, nacida en la provincia de Buenos Aires el día 15 del mes de Noviembre de 1855, de 37 años de edad, domiciliada en la calle Médanos núm. 221, de profesion labores de su sexo, hija de don Amadeo F. Jousselin, fallecido en la República Argentina, no recuerda día, mes y año, y doña Victoria Desiderie Vaugue, fallecida en esta ciudad el día 9 de Enero de 1891.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho días, como lo manda la ley.—*Pedro Bó*, juez de Paz.

35-en.13

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

En Montevideo y el día 26 del mes de Diciembre del año 1893, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Salvador Mutarelli**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en Salerno, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Egido núm. 74, de profesion labrador; hijo de don Miguel Mutarelli, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 67 años de edad, domiciliado en el departamento de San José, de profesion zapatero, y de doña Magdalena Figliola, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 59 años de edad, domiciliada en el departamento de San José; y doña **Rosa Barone**, de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en Salerno, de 16 años de edad, domiciliada en la calle Egido núm. 74, de profesion labores de su sexo; hija de don Onofrio Barone, de estado casado, de nacionalidad italiano, de 49 años de edad, domiciliado en la calle Egido núm. 74, de profesion labrador, y de doña Lábada Forcella, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 42 años de edad, domiciliada en la calle Egido núm. 74, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento al matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho días, como lo manda la ley.—*M. Loens*, oficial del Estado Civil.

3795-en.5

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

En Montevideo y el día 29 del mes de Diciembre del año 1893, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Bernardo Bidondo**, de 30 años de edad, de estado soltero, francés, de profesion comerciante, nacido en Magdalena, Bajos Pirineos, domiciliado en la calle Rivera núm. 49; hijo legítimo de don Juan Bidondo, de 70 años de edad, de nacionalidad francés, de estado viudo, de profesion jornalero, residente en Francia, y de doña María Hornago, de nacionalidad francesa, fallecida; y doña **Catalina Arotchaven**, de 32 años de edad, de estado soltera, francesa, de profesion labores de su sexo, nacida en Chareut, Bajos Pirineos, domiciliada en la calle Lavalleja núm. 23; hija legítima de don Pedro Arotchaven, de nacionalidad francés, fallecido y de doña Catalina Saut, de nacionalidad francesa, fallecida.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho días como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil.

3841-en.10

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo, á 26 de Diciembre del año 1893, á las 4 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Florentino Larre**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en el departamento de San José, de 33 años de edad, domiciliado en la calle Madrid núm. 12, de profesion comercio, hijo de don Juan Larre, que falleció en el departamento de San José en el año 1884; y de doña Lucía Moré, que falleció en el departamento de San José en el año 1876; y doña **María Jambrú**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en la capital, de 25 años de edad, domiciliada en la calle Arapey núm. 167, de profesion labores de su sexo; hija de don Antonio Jambrú, español, de 60 años de edad, viudo, rentista, domiciliado calle Arapey núm. 167 y de doña Margarita Puig, que falleció en el mes de Diciembre de 1888, en San Juan Bautista, departamento de Canelones.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho días, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio*.

3810-en.6

En Montevideo, á 27 de Diciembre del año 1893, á la 1 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Liborio Romero**, de estado soltero, de nacionalidad argentino, nacido en la provincia de Gualeguaychú, de 28 años de edad, domiciliado en la calle Cerro Largo núm. 402, de profesion empleado; hijo de don Liborio Apolinario Romero, casado en segundas nupcias, argentino, 50 años, empleado, residente en el departamento de la Florida, y de doña Jacinta Lenzina, que falleció en el año 1870 en la provincia de Entre Ríos; y doña **María Marino**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 20 años de edad, domiciliada en la calle Yaguaron núm. 127, de profesion labores de su sexo; hija de don Manuel Mariño, que falleció el 1.º de Enero de 1891, en esta ciudad, y de doña Juana Rosa, viuda, española, 52 años, labores de su sexo, domiciliada en la calle Yaguaron núm. 127.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho días, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio*.

3811-en.6

Juzgado de Paz de la 9.ª seccion

En Colon y el día 23 de Diciembre del año 1893, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Fausto Batiñani**, italiano, nacido en Liverno, de 25 años de edad, de estado soltero, de profesion comercio y domiciliado en el Peñarol, hijo legítimo de don Francisco Batiñani, italiano, casado, de 45 años de edad, y de doña Juana Pizani, italiana, de 42 años de edad, domiciliados ambos en el departamento de Paysandú; y doña **Juana Barranguet**, oriental, nacida en el departamento de Canelones, de 17 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo y domiciliada en el Peñarol, hija legítima de don Pedro Barranguet, francés, casado, de 52 años, y de doña María Lacroix, francesa, de 40 años de edad, ambos domiciliados en el Peñarol.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa.—Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho días como lo manda la ley.—*Julio Raiz*, oficial del Estado Civil.

3796-en.5

En Colon y el día 2 de Enero del año 1894, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Rafael Rodriguez**, oriental, nacido en el departamento de Minas, de 50 años de edad, domiciliado en Melilla, de profesion militar, hijo legítimo de don Nereo Rodriguez, oriental, casado, de 80 años de edad, y de doña María Antonia García, oriental, de 50 años de edad, labores de su sexo y ambos domiciliados en Melilla y doña **Carmen Zabala**, oriental, nacida en Melilla, de 17 años de edad, domiciliada en Melilla, de estado soltera y de profesion labores de su sexo; hija legítima de don Pedro Zabala, oriental, casado, de 47 años de edad, y de doña Luisa Fernandez, oriental, casada, de 45 años de edad, labores de su sexo y ambos domiciliados en Melilla.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en el diario EL SIGLO por espacio de ocho días como lo manda la ley.—*Julio Raiz*, oficial del Estado Civil.

38-en.13

Juzgado de Paz de la 10.ª seccion

En la villa de la Union y el día 4 de Enero de 1894, á las 10 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Domingo Bonfiglio**, soltero, italiano, nacido en Génova, de 28 años, domiciliado en Montevideo, calle Maciel núm. 69, comerciante; hijo de don Domingo Bonfiglio, italiano, casado, de 63 años, domiciliado con el compareciente, comercio, y de doña Gerónima Bonfiglio, italiana, casada, de 52 años, domiciliada en el compareciente; y doña **Rosa Vicentini**, soltera, oriental, nacida en Montevideo, de 18 años, domiciliada en el Camino Propios núm. 52, labores de su sexo; hija de don José Vicentini, casado, italiano, de 55 años, domiciliado con la compareciente, jornalero, y de doña Carolina Baroni, casada, italiana, de 47 años, domiciliada con la compareciente, labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho días, como lo manda la ley.—*Gabriel Vazquez*, oficial del Estado Civil.

48-en.14

Juzgado de Paz de la 11.ª seccion

En Maroñas, á los 22 días del mes de Diciembre del año 1893, á las 11 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio María Cardozo**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en el departamento de Rocha, de 36 años de edad, domiciliado en el Manga, de profesion comercio, hijo legítimo del finado don Antonio Cardozo, fallecido en el departamento de Rocha en el año 1871, y de doña Emiliana Alvarez, de 43 años de edad, casada en segundas nupcias con don Vicente Mas, de profesion labores de su sexo, domiciliada en el departamento de Rocha; y doña **Eufrosia Ponchulo**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el Manga, de 24 años de edad, domiciliada en el Manga, de profesion labores de su sexo, hija legítima de don Juan Ponchulo, fallecido en el año 1876 en el Manga, y de doña Mariana Echegoyen, de 57 años, casada en segundas nupcias con don Pedro Leveroni, de nacionalidad francés, domiciliada con la contrayente, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y para publicar en la prensa por espacio de ocho días como lo manda la ley.—*José M. Nieto*, oficial del Estado Civil.

3812-en.6

Juzgado de Paz de la 14.ª seccion

En Montevideo, 14.ª seccion judicial, y el día 28 del mes de Diciembre del año de 1893, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Gamba**, de 47 años, italiano, soltero, jornalero, domiciliado en la calle Iglesia núm. 65; hijo de don Antonio Gamba y de doña María Garbarino, ambos italianos, finados; y doña **María Magdalena Pedruzzi**, de 32 años, italiana, soltera, labores propias de su sexo, domiciliada en la calle 2.ª Uruguayana núm. 216; hija de don Andrés Pedruzzi, italiano, finado, y de doña Verónica Mazza, italiana, de 60 años, viuda, labores, domiciliada con la declarante.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho días de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. M. de la Bandera*, oficial del Estado Civil.

3791-en.5

En Montevideo, 14.ª seccion judicial, y el día 2 del mes de Diciembre del año 1893, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Isaac Espinola**, de 42 años, español, viudo, jornalero, domiciliado en el Peñarol; hijo de don Juan Guilberto Espinola y de doña Salustiana Rodriguez, ambos españoles, finados; y doña **Salustiana Espinola**, de 20 años, española, viuda, labores propias de su sexo, domiciliada en la calle Joy núm. 44; hija de don Elias Espinola, español, finado, y de doña María Giménez, española, viuda, de 50 años, labores, domiciliada en Canelones.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho días de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. M. de la Bandera*, oficial del Estado Civil.

3796-en.5

Juzgado de Paz de la 15.ª seccion

En las Tres Cruces de Montevideo y el día 31 del mes de Diciembre del año 1893, á las 11 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado, ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Ventura Vazquez**, de nacionalidad español, de 43 años, soltero, de profesion jornalero, domiciliado en la calle Pagola núm. 107; hijo de don Juan Vazquez, de nacionalidad español, fallecido, y de doña Juana Vazquez, de nacionalidad española, de 60 años, de estado viuda, residente en España; con doña **Bernarda Landeiro**, de nacionalidad española, de 32 años, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Municipio núm. 36; hija de don Antonio Landeiro, de nacionalidad español, fallecido, y de doña Antonia Mujico, de nacionalidad española, fallecida.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho días, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carrizosa*, oficial del Estado Civil.

3842-en.10

Juzgado de Paz de la 19.ª seccion

En Montevideo, á 25 de Diciembre del año 1893, á las 10 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Roman Escola**, nacido en esta capital, de estado soltero, de nacionalidad oriental, de 25 años de edad, domiciliado en la calle General Pagola núm. 36, de profesion empleado, hijo de don Natalio Escola, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 45 años de edad, domiciliado en la República Argentina, de profesion comercio, y de doña Rosa Barrios, de nacionalidad oriental, de 42 años de edad, domiciliada en la República Argentina; y doña **María Remerciari**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta capital, de 22 años de edad, domiciliada en la calle General Pagola núm. 36, de profesion labores de su sexo, hija de don Ignacio Remerciari, de estado casado, de nacionalidad italiano, de 62 años de edad, domiciliado en la calle General Pagola núm. 36, de profesion carnicero, y de doña María Rissa, de estado casada, de nacionalidad oriental, de 59 años de edad, domiciliada en la calle General Pagola núm. 36, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho días como lo manda la ley.—*Francisco Garcilla*, oficial del Estado Civil.

3810-en.6

Juzgado de Paz de la 21.ª seccion

En el Peñarol, á los 16 días del mes de Diciembre de 1893, á las 9 a. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Angel Calcagno**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Génova, de 30 años de edad, domiciliado en Sayago, de profesion carpintero, hijo de don Juan Bautista Calcagno, de estado viudo, de nacionalidad italiano, de 80 años de edad, domiciliado en Génova, de profesion propietario, y de doña Anselma Angela, de nacionalidad italiana, fallecida hace como 20 años en Génova; y doña **Angela Casoriego**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 25 años de edad, domiciliada en Sayago, de profesion labores de su sexo, hija de don Encarnacion Casoriego, de 40 años de edad, de estado soltero, de nacionalidad oriental, domiciliado en Montevideo, de profesion labores de su sexo y de padre desconocido.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho días como lo manda la ley.—*Angel Sena*, oficial del Estado Civil.

3798-en.5

No decia otra cosa, y es muy probable que tampoco supiera más de lo que decia respecto á su amo.

Por nuestra parte, no estamos mejor informados. Sólo sabemos que Othon estaba satisfecho en aquellas posesiones, que le permitían vivir alejado de una sociedad que no comprendia, y en la que nunca hubiera sido apreciado.

A pesar de todo, y aunque parezca extraño, las relaciones entre los dos castillos eran todo lo más cordiales posible, dado el carácter de la baronesa y la rara idiosincrasia del cazador

Esta cordialidad de relaciones se explicaba fácilmente.

Al saber Isabel de Bousbourg que el ruinoso palacio Wildam estaba habitado, sufrió una enorme contrariedad. La idea de que sus antiguos rivales volvian la exasperaba; porque si, como era de esperar, se presentaban despues de rehecha su fortuna, harían gala de ella, eclipsando con su lujo la vieja casa de los Bousbourg. Y estas consideraciones torturaron su espíritu, haciéndola sufrir horriblemente.

Por eso, cuando la informaron acerca del extraño personaje que tenía por vecino, y de sus costumbres semisalvajes, la baronesa desechó sus temores, recobró su tranquilidad, un momento perdida, y comprendiendo lo poco que podía temer de semejante rival, aceptó la vecindad con cariñosa benevolencia.

Pero hubo más todavía.

Con ocasion de la compra del condado, suscitáronse dudas acerca de los límites de ambas propiedades.

La baronesa mandó á su notario para que arreglase la cuestion con el nuevo vecino. Este le dijo con indiferencia:

—Ponga lo que quiera esa señora, que yo lo firmaré.

Con lo cual las cosas se hicieron á gusto de la castellana, que no se cansaba de admirar el desprendimiento del llamado conde.

He aquí el estado de los castellanos, en el momento en que los conocemos.

CAPÍTULO III

La tertulia

La inmensa chimenea del salon en que Isabel recibia á sus intimos, acababa de ser encendida por primera vez en aquel otoño; y sin embargo, el mes de Septiembre no habia concluido; pero ¡estaba tan mala la noche! se presentaba tan fria!

El cierzo y el agua parecían disputarse los restos del pasado verano; azotaban las vidrieras del castillo y se estrellaban allí, produciendo un sonido triste, especie de protesta de lo inanimado contra el brutal ataque de los elementos; envolvian las cubiertas de las torrecillas, los tejados del palacio, entraban por las hendidas pizarras y se oian debajo agudos silbidos, zumbidos prolongados, verdaderos gritos de combate de aquellos ejércitos de la atmósfera; agitaban los árboles del parque, arrancaban sus hojas, formaban con ellas grandes remolinos, y despues de sacudirlas violentamente las diseminaba por el camino de arena, dándoles ese melancólico aspecto que lleva consigo la hoja muerta.

Era el invierno que se anunciaba.

Las luces oscilaban en sus candelabros movidas por el viento que, llegando de las mal cerradas ventanas, parecía empeñado en prolongar indefinidamente la oscuridad del salon.

La señorita Susana, sentada cerca del fuego, leía una historia piadosa, que escuchaba la baronesa contemplando la llama en que procuraba calentar sus piés.

Poco á poco, dominada por el sueño, la castellana cerró los ojos, quedándose completamente dormida.

La lectora, que debía estar acostumbrada á estas siestas, cerró el libro y tomó la labor.

Algunos minutos pasaron sin que el silencio

fuera interrumpido más que por el chisporroteo de la lumbre.

La voz del general vino, con gran contentamiento de la señorita, que se aburría soberanamente, á poner término á esta escena muda.

—¡Cáspita, qué noche! dijo desde el dintel de la puerta, limpiando con su pañuelo el sombrero que traía en la mano.

—Veo, amigo mío, exclamó la baronesa despertando, que no os acobarda el tiempo.

—No: además, la costumbre de acudir puntualmente á vuestras citas...

—Siempre galante; pero cuando os mandé recado no podía suponer que la noche se presentase tan mala.

—¿Mala? repitió entrando el señor de Brest. Mala, no...; peor.

—Yo, añadió en tono festivo su mujer, he tenido un miedo más que decente, porque no se ve á dos pasos, y temí que vuestro cochero, equivocando la ruta, nos llevase al otro castillo.

—Lo que hubiera sido una agradable sorpresa para su dueño, replicó el general.

—No digo lo contrario, y por mi parte no sé si tambien me hubiera alegrado; pues á pesar del terror que en el pueblo inspira, tengo gran curiosidad de visitar la morada de ese hombre.

—¡Loca como siempre! refunfuñó su marido, y ..

La llegada del doctor no dió tiempo á que la disputa se formalizase, como sucedía siempre, y por cualquier motivo, entre aquel matrimonio de tan distintas condiciones.

Cuando todos tomaron asiento, la baronesa dijo á sus amigos:

—En premio á vuestra puntualidad, voy sin rodeos á dáros la grata sorpresa que os he prometido en mi recado.

—Sepamos, sepamos, dijeron todos; ya estamos impacientes por recibirla.

—Pues lo que tengo que participaros es nada menos que la llegada al castillo de mi querida nieta Alicia, única descendiente de los Bousbourg.

—¡Ah! exclamó el general: que calladito lo teníais!

—¡Cuánto me alegro! añadió Enriqueta, á quien la compañía de tanto viejo tenia un poco cansada.

—Nada os había dicho, prosiguió la baronesa, porque deseaba sorprenderos.

—¿Y cómo no está ya entre nosotros? repitió la impaciente y curiosa amiga.

—Es porque se halla ocupada en sus arreglos de instalacion. Además, no ha descansado del viaje y se acostará pronto.

—Sin embargo, insistió Enriqueta, podíamos saludarla, nada mas que saludarla un momento. ¡Tengo tantas ganas de conocerla!

—Veremos si puede ser, repuso bondadosamente la baronesa.

Y añadió dirigiéndose á Susana

—¿Quereis ver si Alicia no se ha acostado todavía y puede pasar un instante á saludar á mis amigos?

Susana salió con la gravedad del que va á resolver un asunto de gran importancia.

La recien llegada no se hizo esperar. Apenas habría tenido tiempo de recibir el recado, cuando se presentó en la sala.

El movimiento de admiracion que produjo en los que en ella estaban, pudo hacerla comprender, si ya no lo sabía, lo mucho que podía esperar de su excepcional hermosura.

Alicia era una de esas mujeres que nunca pueden pasar inadvertidas, de las que, una vez vistas, no se olvidan jamás. Alta, esbelta, elegante, tenia toda su figura tal distincion, había tanta majestad en sus modales, era tan grave su mirada, tan pensativa su frente, que todo el que la contemplaba un instante sentíase arrastrado por esa simpática atraccion que

cion de la jóven á los lugares descritos por Margarita; vivia en ellos el tiempo que duraba la lectura de aquel pliego de papel, y luego volvía de nuevo al aburrimiento de siempre; el tedio aparecia con más fuerza, como el agua que, detenida en su camino por un dique, corre impetuosa despues que éste desaparece.

Y no es que la heredera de los Bousbourg echase de menos aquel bullir incesante, aquellos galanteos que tanto divertian á su atolondrada prima. No: su modo de ser, tan opuesto al de ésta, mal podía avenirse con una sociedad tan frívola y ligera como la que adivinaba por los relatos de Margarita. No, allí tampoco hubiera sido feliz.

Pero de esto á la vida que estaba destinada á soportar, ¡había tanto donde escoger!

¿No sería posible hallar, entre tanta farsa y tanto materialismo, un hombre que no arrojase su alma entre aquellas frivolidades fangosas y fuera capaz de comprender la suya?

Seguramente que sí.

Esto pensaba Alicia siempre que leia las extensas cartas de Paris, única cosa que la distraía, sacándola, siquiera fuese por breve tiempo, de aquella especie de letargo en que la soledad á que se veía condenada la iba sumergiendo.

* * *

Con el ánimo triste y oprimido el corazon, Alicia salió del castillo en una hermosa mañana de Febrero, montando su soberbio alazan.

Deseaba perder de vista aquellos lóbregos muros y respirar el aire saludable de los bosques.

Seguíala, como siempre, el viejo Fritz.

La jóven, buscando con ansiedad otros horizontes, corrió á través de los campos, saltó zangas, atravesó riachuelos, y tanto se alejó del palacio, que cuando quiso volver se halló desorientada y sola. El caballo que montaba Fritz, menos brioso que el alazán, no había podido seguirle. El sirviente, angustiado, marchaba al acaso, internándose por la espesura y llamando á voces á la jóven.

Alicia, entretanto, buscaba el camino, preguntándose á cada momento cual de las musendas que se abrian paso entre aquel mar de follaje conduciría al castillo.

Dios sabe el tiempo que hubiese permanecido en aquella inquietud, si la Providencia no hiciera que Othon, cazando, como siempre, cruzase el bosque por aquel sitio.

Alicia no conocía al cazador mas que por las terribles historias que de él contaban en todo el país.

Othon pasó junto á la jóven sin saludar; ni siquiera levantó la cabeza.

Alicia entonces colocó su caballo delante de él, preguntando con argentina voz:

—¿Podeis indicarme la direccion del castillo de Bousbourg?

El cazador la miró un momento en silencio parecía absorto en su contemplacion. Despues extendió el brazo, y dijo, mas con el ademan que con la palabra:

—Esa es; al mismo tiempo que mostraba una pequeña vereda que cerca de allí atravesaba el monte.

—Mil gracias, contestó la jóven, dirigiéndole al saludar una encantadora sonrisa y desapareciendo entre los árboles que ocultaba el camino.

Cerca del castillo encontró á Fritz, que, cansado de buscarla inútilmente, se dirigía al palacio en demanda de socorro.

Afortunadamente era ya innecesario.

Entraba Alicia en el patio del castillo, y todavía se hallaba Othon en el sitio en que ella le encontró.

Seguramente no se daba cuenta del tiempo que transcurría.

Allí le hubiera sorprendido la noche si los perros, venteando la caza y ladrando de impaciencia, no le sacaran de aquella especie de

arrobamiento en que la presencia de la jóven lo había postrado.

Por fin, haciendo un esfuerzo sobre sí mismo, tomó el camino de su morada; pero lentamente, no con su paso habitual.

Indiferente á los avisos de sus lebreles, seguía pensativo andando maquinalmente. Jamas la escopeta del cazador fué mas inofensiva.

La señorita de Bousbourg volvió al castillo bastante pronto para que su abuela no pudiese estar con cuidado.

El temor de que la anciana se asustase ante el peligro que su nieta había corrido de extraviarse en el bosque, obligó á ésta á ocultar su encuentro con el cazador.

Almorzaron como siempre, acompañadas de Susana; despues recibió Alicia la consabida carta de su prima; luego... las horas transcurrieron lentas como si el tedio entorpeciese tambien la marcha de la esfera.

¿Hasta cuándo iba á durar aquella monotonía que exasperaba á la jóven?

Su abuela se decía continuamente que solo saldría del castillo cuando estuviese casada.

¡Casada! Pero ¿con quién? Sublevábase ante la idea de un matrimonio en el que el corazon no tomara la menor parte.

Sin embargo, llegaría un día en que quizás fuese preciso elegir entre este matrimonio impuesto ó la soledad á que estaba reducida.

Otra idea la preocupaba, además de estas consideraciones, y un nombre venía á fijarse con insistencia en su imaginacion; Jenaro; sí, Jenaro sería su prometido.

De las conversaciones que con frecuencia sostenían su abuela y el general, dedujo fácilmente que aquél era el designado.

Pero, ¿podría ella amarle? Y aunque así fuera, ¿sabría hacerse amar de él?

Los elogios que la baronesa repetía continuamente del jóven, nada pesaban en su ánimo, pues opinaba que en estas cuestiones no puede haber mas voto que el de la persona interesada.

Desde el fondo de su corazon pedía al cielo que aquel hombre que pronto debía regresar de su largo viaje, la inspirara ese sentimiento que tan necesario creía al unirse dos existencias para siempre.

Con estos pensamientos luchaba Alicia, sin definir exactamente su deseo.

Unas veces esperaba la vuelta del desconocido expedicionario; otras temblaba al escuchar que pronto le sería presentado.

Y en estas alternativas y temores, aquel invierno, que ella creía interminable, tuvo fin, como todas las cosas de la vida.

CAPÍTULO V

Esperanzas y proyectos

La llegada de la primavera disipó algun tanto los negros pensamientos de Alicia.

Volvió entonces á sus largos paseos matinales; parecíala más hermoso su alazan y no encontraba tan tétricas las paredes del antiguo palacio.

Tres meses hacía que la jóven se había extraviado en el bosque y preguntado á Othon el camino del castillo, cuando, acordándose de este incidente, quiso otra vez visitar aquellos sitios, arriesgarse de nuevo por los intrincados caminos del monte, sin hacer caso á los consejos de Fritz, quien, no teniéndolas consigo, temía que Alicia volviera á extraviarse.

—Tened presente, señorita, la dijo, que no siempre ha de estar allí el salvaje para poderle preguntar.

—No hará falta, respondió ella; y poniendo al trote largo su caballo, se internó en el bosque.

Pronto llegó al sitio en que las sendas, cruzándose en distintas direcciones, formaban un verdadero laberinto. Mientras escogía con la vista cuál de aquéllas habría de tomar en